

UIT-T

G.8081/Y.1353

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

(06/2004)

SERIE G: SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN,
SISTEMAS Y REDES DIGITALES

Aspectos relativos al protocolo Ethernet sobre la capa de
transporte – Generalidades

SERIE Y: INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE LA
INFORMACIÓN, ASPECTOS DEL PROTOCOLO
INTERNET Y REDES DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN

Aspectos del protocolo Internet – Transporte

**Términos y definiciones aplicables a las redes
ópticas con conmutación automática**

Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE G
SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN, SISTEMAS Y REDES DIGITALES

CONEXIONES Y CIRCUITOS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES	G.100–G.199
CARACTERÍSTICAS GENERALES COMUNES A TODOS LOS SISTEMAS ANALÓGICOS DE PORTADORAS	G.200–G.299
CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES DE PORTADORAS EN LÍNEAS METÁLICAS	G.300–G.399
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES EN RADIOENLACES O POR SATELITE E INTERCONEXIÓN CON LOS SISTEMAS EN LÍNEAS METÁLICAS	G.400–G.449
COORDINACIÓN DE LA RADIOTELEFONÍA Y LA TELEFONÍA EN LÍNEA	G.450–G.499
CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN	G.600–G.699
EQUIPOS TERMINALES DIGITALES	G.700–G.799
REDES DIGITALES	G.800–G.899
SECCIONES DIGITALES Y SISTEMAS DIGITALES DE LÍNEA	G.900–G.999
CALIDAD DE SERVICIO Y DE TRANSMISIÓN – ASPECTOS GENÉRICOS Y ASPECTOS RELACIONADOS AL USUARIO	G.1000–G.1999
CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN	G.6000–G.6999
DATOS SOBRE CAPA DE TRANSPORTE – ASPECTOS GENÉRICOS	G.7000–G.7999
ASPECTOS RELATIVOS AL PROTOCOLO ETHERNET SOBRE LA CAPA DE TRANSPORTE	G.8000–G.8999
Generalidades	G.8000–G.8099
Aspectos relativos al protocolo MPLS sobre la capa de transporte	G.8100–G.8199
Objetivos de calidad y disponibilidad	G.8200–G.8299
REDES DE ACCESO	G.9000–G.9999

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353

Términos y definiciones aplicables a las redes ópticas con conmutación automática

Resumen

La presente Recomendación contiene términos, definiciones, siglas y acrónimos que se utilizan en las Recomendaciones relativas a la red óptica con conmutación automática (ASON). Asimismo, se enumeran las definiciones, siglas y acrónimos que figuran en Recomendaciones relacionadas con las redes ópticas con conmutación automática, y puede considerarse como un documento complementario de las Recs. UIT-T G.780/Y.1351 y G.870/Y.1352. El objetivo de esta Recomendación es que haya una sola referencia normativa de términos sobre este tema.

Orígenes

La Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353 fue aprobada el 13 de junio de 2004 por la Comisión de Estudio 15 (2001-2004) del UIT-T por el procedimiento de la Recomendación UIT-T A.8.

Palabras clave

Acrónimos, ASON, red óptica con conmutación automática, terminología, términos.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

La observancia de esta Recomendación es voluntaria. Ahora bien, la Recomendación puede contener ciertas disposiciones obligatorias (para asegurar, por ejemplo, la aplicabilidad o la interoperabilidad), por lo que la observancia se consigue con el cumplimiento exacto y puntual de todas las disposiciones obligatorias. La obligatoriedad de un elemento preceptivo o requisito se expresa mediante las frases "tener que, haber de, hay que + infinitivo" o el verbo principal en tiempo futuro simple de mandato, en modo afirmativo o negativo. El hecho de que se utilice esta formulación no entraña que la observancia se imponga a ninguna de las partes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2005

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

	Página
1 Alcance	1
2 Referencias	1
3 Definiciones.....	2
3.1 Términos definidos en otras Recomendaciones	2
3.2 Términos definidos en la presente Recomendación	4
4 Abreviaturas, siglas o acrónimos	9
Apéndice I – Lista de Recomendaciones de origen	11
Apéndice II – Definiciones que figuran en documentos de otras organizaciones conexas	12
Apéndice III – Abreviaturas, siglas o acrónimos que figuran en documentos de otras organizaciones	43

Recomendación UIT-T G.8081/Y.1353

Términos y definiciones aplicables a las redes ópticas con conmutación automática

1 Alcance

La presente Recomendación contiene una lista completa de términos, definiciones, siglas y acrónimos que figuran en las Recomendaciones relacionadas con la red óptica con conmutación automática.

2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes. En esta Recomendación, la referencia a un documento, en tanto que autónomo, no le otorga el rango de una Recomendación.

- Recomendación UIT-T G.780/Y.1351 (2004), *Términos y definiciones para las redes de jerarquía digital síncrona*.
- Recomendación UIT-T G.805 (2000), *Arquitectura funcional genérica de las redes de transporte*.
- Recomendación UIT-T G.807/Y.1302 (2001), *Requisitos de la red de transporte con conmutación automática*.
- Recomendación UIT-T G.852.2 (1999), *Descripción desde el punto de vista de la empresa del modelo de recursos de red de transporte*.
- Recomendación UIT-T G.870/Y.1352 (2004), *Términos y definiciones para redes ópticas de transporte*.
- Recomendación UIT-T G.7713/Y.1704 (2001), *Gestión distribuida de llamadas y conexiones*, más enmienda 1 (2004).
- Recomendación UIT-T G.7713.1/Y.1704.1 (2003), *Gestión distribuida de llamadas y conexiones basada en la interfaz red privada-red*.
- Recomendación UIT-T G.7713.2/Y.1704.2 (2003), *Gestión distribuida de llamadas y conexiones: Mecanismo de señalización que utiliza ingeniería de tráfico del protocolo de reserva de recursos con conmutación generalizada por etiquetas multiprotocolo*.
- Recomendación UIT-T G.7713.3/Y.1704.3 (2003), *Gestión distribuida de llamadas y conexiones: Mecanismos de señalización que utilizan el protocolo de distribución por etiquetas de encaminamiento con restricciones con conmutación generalizada por etiquetas multiprotocolo*.
- Recomendación UIT-T G.7714/Y.1705 (2001), *Técnicas de descubrimiento automático generalizadas*.
- Recomendación UIT-T G.7714.1/Y.1705.1 (2003), *Protocolo de descubrimiento automático en redes con jerarquía digital síncrona y en redes ópticas de transporte*.

- Recomendación UIT-T G.7715/Y.1706 (2002), *Arquitectura y requisitos para el encaminamiento en la red óptica con conmutación automática*.
- Recomendación UIT-T G.7715.1/Y.1706.1 (2004), *Arquitectura de encaminamiento de red óptica con conmutación automática y requisitos para los protocolos de estado de enlace*.
- Recomendación UIT-T G.8080/Y.1304, (2001), *Arquitectura de la red óptica con conmutación automática*, más enmienda 1 (2003).
- Recomendación UIT-T M.3010 (2000), *Principios para una red de gestión de las telecomunicaciones*.

3 Definiciones

3.1 Términos definidos en otras Recomendaciones

En esta Recomendación se utilizan los siguientes términos definidos en otras Recomendaciones del UIT-T.

3.1.1 Términos definidos en la Rec. UIT-T G.780/Y.1351

- Canal de comunicación de datos (DCC).
- Canal de control incorporado (ECC).
- Esquema de ajuste de la capacidad del enlace (LCAS).
- Interfaz nodo de red (NNI).
- Protección.

3.1.2 Términos definidos en la Rec. UIT-T G.805

- Grupo de acceso (AG).
- Punto de acceso (AP).
- Dominio administrativo.
- Relación cliente servidor.
- Conexión.
- Punto de conexión (CP).
- Punto de terminación de conexión (CTP).
- Red de capas.
- Enlace.
- Conexión de enlace.
- Dominio de gestión.
- Conexión de red.
- Punto de conexión de terminación.
- Partición.
- Puerto.
- Subred.
- Conexión de subred.
- Camino.
- Terminación de camino.
- Transporte.
- Punto de acceso unidireccional.

- Conexión unidireccional.
- Punto de conexión unidireccional.
- Puerto unidireccional.
- Camino unidireccional.

3.1.3 Término definido en la Rec. UIT-T G.806

- Capa cliente/servidor.

3.1.4 Términos definidos en la Rec. UIT-T G.870/Y.1352

- Entidad.
- Canal de comunicación general (GCC).
- Tara de comunicaciones generales de gestión (COMMS OH).
- Capa.
- Terminal de dispositivo local.
- Comunicaciones de gestión.
- Información de gestión (MI).
- Punto de gestión (MP).
- Canal óptico (OCh).
- Unidad de datos de canal óptico (ODUk).
- Unidad de transporte de canal óptico (OTUk).
- Elemento óptico de red (ONE).
- Señal óptica de tara (OOS).
- Canal óptico de supervisión (OSC).
- Red óptica de transporte (OTN).
- Interfaz nodo de red óptica de transporte (ONNI).
- Restauración.
- Recurso.
- Entidad de transporte.
- Red de transporte.

3.1.5 Términos definidos en la Rec. UIT-T G.7712/Y.1703

- Red de comunicación de datos (DCN).
- Interfaces duales.
- Red de comunicación de señalización (SCN).

3.1.6 Términos definidos en la Rec. UIT-T M.3010

- Función de comunicaciones de datos (DCF).
- Dispositivo de mediación (MD).
- Elemento de red (NE).
- Función de elemento de red (NEF).
- Sistema de operaciones (OS).
- Función de sistema de operaciones (OSF).
- Interfaz Q.
- Puntos de referencia q.

- Punto de referencia.

3.1.7 Términos definidos en la Rec. UIT-T M.3013

- Función de comunicaciones de mensaje (MCF).
- Función de estación de trabajo (WSF).

3.1.8 Términos definidos en la Rec. UIT-T M.3100

- Interfaz de gestión.
- Punto de terminación de conexión (CTP).
- Entidad de transporte.
- Punto de terminación de camino (TTP).

3.1.9 Término definido en la Rec. UIT-T X.700

- Objeto gestionado (MO).

3.2 Términos definidos en la presente Recomendación

En esta Recomendación se definen los términos siguientes.

3.2.1 contenedor de grupo de acceso (AGC, *access group container*): Entidad de una sola capa que contiene grupos de acceso, LRM, y TAP. Es similar a las subredes G.805 salvo en que no se define de manera recursiva, puede ser o no una matriz (no tiene que especificarse), y no tiene conexiones de subred definidas. En un mismo equipo puede haber varios AGC de capas diferentes. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.2 dirección: Cadena de símbolos cuya validez no depende de la ubicación del recurso y que varía al cambiar el destino. Se emplea para realizar el encaminamiento. Las direcciones origen y destino tienen que ser únicas globalmente.

3.2.3 agente: Entidad que representa ciertos atributos y comportamiento de un recurso en el marco de esta Recomendación. Sirve para la interacción de los recursos y las funciones de gestión y control. Un recurso puede estar representado por varios agentes.

3.2.4 función de comunicaciones de datos con encapsulación automática (AE-DCF, *automatic encapsulating data communication function*): Realiza el encapsulado automático de paquetes, cuando procede, a fin de que los elementos de red (NE) puedan encaminarlos, pues de lo contrario no podrían reenviarlos. Asimismo, realiza el desencapsulado correspondiente para restaurar el paquete en su forma original una vez que ha atravesado NE incompatibles.

3.2.5 red de transporte con conmutación automática (ASTN, *automatic switched transport network*): Red de transporte en la que la gestión de la conexión de configuración se lleva a cabo mediante un plano de control.

3.2.6 llamada: Relación entre dos puntos extremos que soporta el ejemplar de un servicio.

3.2.7 control de llamada: Relación de señalización entre una o varias aplicaciones de usuario y la red que sirve para controlar el establecimiento, liberación, modificación y mantenimiento de conjuntos de conexiones. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.8 control de admisión de llamada: Función de política que invoca una función originadora en una red y que puede conllevar la cooperación con la función terminadora en la red. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.8.1 función originadora de admisión de llamada: Función encargada de comprobar que el nombre del usuario llamada y los parámetros proporcionados son válidos. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.8.2 función terminadora de admisión de llamada: Función encargada de comprobar que la parte llamada tiene derecho a aceptar la llamada, en función del contrato de servicio entre la parte llamante y la llamada. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.9 controlador de llamada: Se encarga de controlar las llamadas. Hay dos tipos de componentes de controlador de llamada.

3.2.9.1 controlador de llamada de la parte llamante/llamada: Controlador relacionado con el extremo de una llamada que puede estar ubicado en los sistemas extremos o a distancia, en cuyo caso actúa como intermediario de los sistemas extremos. Puede fungir como intermediario de la parte llamada, o de la parte llamante, o de ambas partes.

3.2.9.2 controlador de llamada de red: Tiene dos funciones, a saber, se encarga del soporte de la parte llamante y de la parte llamada.

El controlador de llamada de la parte llamante interactúa con la parte llamada a través de uno o varios controladores de llamada de red intermedios. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.10 segmento de llamada: Relación entre dos entidades de control de llamada (controladores de llamada), que emplean un servicio de telecomunicaciones para concatenar las llamadas.

3.2.11 controlador de señalización: Realiza las funciones de control de conexión y/o control de llamada.

3.2.12 Control de admisión de conexión: Proceso que, básicamente, determina si existen suficientes recursos para admitir una conexión (o renegocia los recursos durante una llamada). Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.13 controlador de conexión (CC, *connection controller*): Componente del plano de control ASON que sirve para coordinar el gestor de recursos de enlace, el controlador de encaminamiento y los controladores de conexión homólogos y subordinados, a efectos gestionar y supervisar el establecimiento y liberación de conexiones, y modificar los parámetros de las conexiones existentes. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.14 interfaz de controlador de conexión (CCI, *connection controller interface*): Interfaz entre una subred en el plano de transporte y el plano de control. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.15 agente de descubrimiento (DA, *discovery agent*): La "federación" de agentes de descubrimiento funciona en el espacio de nombres del plano de transporte, y se encarga de separar los nombres de ese espacio y los nombres del plano de control. La federación conoce los puntos de conexión (CP) y los puntos de terminación (TCP) de la red, mientras que el DA local sólo conoce los puntos que él mismo tiene asignados.

3.2.16 dominio: Representa un conjunto de entidades agrupadas con un propósito concreto. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.16.1 dominio de control: Bloque de arquitectura que encapsula y oculta los detalles de una implementación distribuida de un determinado grupo de componentes de arquitectura de uno o varios tipos. Las entidades agrupadas en un dominio de control son componentes del plano de control. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.16.2 dominio de reencaminamiento: Grupo de controladores de llamada y de conexión que comparten el control del reencaminamiento basado en dominio. El dominio de reencaminamiento tiene que estar contenido completamente en un dominio o zona de encaminamiento. Además, podrá contener completamente varios dominios de reencaminamiento. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.17 nombre de recurso de transporte E-NNI: Podrá asignarse al enlace ENNI SNPP un nombre para los controladores de llamada de red para especificar las E-NNI. Estos nombres deben ser globalmente únicos y los asigna la red ASON. Pueden asignarse varios nombres al mismo enlace SNPP.

3.2.18 federación: Comunidad de dominios que coopera para realizar la gestión de la conexión, y se explica mediante la cooperación entre controladores de conexión. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.19 reencaminamiento fuerte: En este tipo de reencaminamiento, el segmento de conexión original se libera antes de la creación de un segmento de conexión alternativo. Se conoce con el nombre de interrupción previa. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.20 servicio de reencaminamiento fuerte: Servicio que ofrece un mecanismo de recuperación de fallos de llamadas cuando se produce un evento de fallo. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.21 función de interfuncionamiento de encaminamiento IP: Función que permite pasar la topología IP o las rutas de un protocolo de encaminamiento IP a otro protocolo de encaminamiento IP incompatible. Por ejemplo, la función de interfuncionamiento de encaminamiento IP puede formar una pasarela entre una DCN encaminada IS integrada-IS y una DCN encaminada OSPF.

3.2.22 CP-ID local: CP-ID cuyo significado es local para el agente de descubrimiento que transmite los mensajes de descubrimiento.

3.2.23 TCP-ID local: TCP-ID cuyo significado es local para el agente de descubrimiento que transmite los mensajes de descubrimiento.

3.2.24 plano de gestión: El plano de gestión realiza las funciones de gestión para el plano de transporte, el plano de control y el sistema en general. Asimismo, coordina todos los planos. Como se indica en la Rec. UIT-T M.3010, el plano de gestión realiza las funciones de gestión siguientes: gestión de la calidad de funcionamiento, gestión de averías, gestión de la configuración, gestión de contabilidad y gestión de la seguridad.

3.2.25 multiorigen: Enlaces múltiples entre un punto extremo y una o varias redes de transporte. Puede servir para, por ejemplo, equilibrar la carga o la protección mediante diversas rutas.

3.2.26 nombre: Cadena que representa el nombre o identificador de un origen o un destino y que es independiente de la ubicación respecto al origen como al destino. Si la cadena es el nombre de un destino, ésta no cambia aunque el destino se desplace. Su validez es independiente del origen que trata de entablar la comunicación.

3.2.27 función de interfuncionamiento red-capa: Sirve para lograr el interfuncionamiento de nodos cuyos protocolos de capa son incompatibles. Ejemplos de esta función son los túneles GRE estáticos y un AE-DCF.

3.2.28 conexión permanente (PC, *permanent connection*): Tipo de conexión configurada por el sistema de gestión.

3.2.29 política: Conjunto de reglas aplicables a las interfaces que se encuentran en los límites del sistema y que filtra los mensajes según un conjunto permitido. La política se aplica en los componentes "controlador de puerto".

3.2.30 controlador de puerto: Clase de componente que implementa el conjunto de reglas aplicables al sistema.

3.2.31 llamada intermediaria: El controlador de la parte llamante/llamada interactúa con el controlador de llamada de red mediante un protocolo de llamada, pero no coincide con el usuario. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.32 controlador de protocolo (PC, *protocol controller*): Componente que hace corresponder los parámetros de las interfaces abstractas de los componentes de control con mensajes que transporta el protocolo para llevar a cabo la interconexión a través de una interfaz. Los controladores de protocolo son una subclase de los puertos de política y realizan todas las funciones de estos componentes. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.33 ruta: Secuencia de identificadores de recursos de transporte que emplea el plano de control para crear una conexión de red. Puede tratarse de direcciones que se encaminan para SNP, SNPP, y RA. Los nombres de SNP, SNPP y RA también pueden emplearse en una ruta, aunque para lograr su encaminamiento será necesario convertirlos en una dirección o contexto adecuado.

3.2.34 encaminamiento: Función del plano de control que sirve para seleccionar trayectos de establecimiento de conexiones a través de una o varias redes de operador. Véase la Rec. UIT-T G.807/Y.1302.

3.2.34.1 encaminamiento jerárquico: Una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico de trayecto. Los controladores de conexión están interrelacionados de manera jerárquica. Cada subred tiene su propio controlador dinámico de conexión que conoce la topología de su subred y que sin embargo desconoce la topología de las subredes de jerarquía superior o inferior (o de las demás subredes de su mismo nivel jerárquico). Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.34.2 encaminamiento en origen: Una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico del trayecto. Su proceso de control de conexión se implementa mediante una federación distribuida de controladores de conexión y de encaminamiento. La figura 27/G.8080/Y.1304 presenta el flujo de señales para el encaminamiento en origen (o paso a paso). A fin de reducir el volumen de topología de red, cada controlador necesita disponer solamente de la porción de la topología que se aplica a su zona de encaminamiento. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.34.3 encaminamiento paso a paso: Una de las tres formas básicas de algoritmo de control dinámico del trayecto. En esta forma de encaminamiento se reduce aún más la información de encaminamiento en los nodos, lo cual restringe el modo en que se determina el encaminamiento a través de la subred. Cuando se establece la conexión a través de la segunda zona de encaminamiento se aplica un proceso similar al del encaminamiento en origen. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.35 adyacencia de encaminamiento (RA_{adj}, *routing adjacency*): Relación lógica entre dos controladores de encaminamiento.

3.2.36 zona de encaminamiento: Se define mediante un conjunto de subredes, los enlaces SNPP que las interconecta y los SNPP que representan los extremos de los enlaces SNPP existentes en dicha zona de encaminamiento. Una zona de encaminamiento puede contener zonas de encaminamiento más pequeñas interconectadas mediante enlaces SNPP.

3.2.37 controlador de encaminamiento (RC, *routing controller*): Componente que lleva a cabo las funciones siguientes:

- responde a los controladores de conexión cuando solicitan información sobre el trayecto (ruta) necesaria para establecer la conexión. Esta información puede variar de extremo a extremo (por ejemplo, encaminamiento de origen) hasta el siguiente salto;
- responde a las solicitudes de información sobre la topología (los SNP y sus abstracciones) a efectos de gestión de red. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.38 dominio de control de encaminamiento (RCD, *routing control domain*): Entidad abstracta que oculta los detalles de la distribución RC.

3.2.39 base de datos de información de encaminamiento (RDB, *routing information database*): Contiene información sobre la topología local, la topología de red, la alcanzabilidad y otra información relativa al encaminamiento que se actualiza durante el intercambio de información de encaminamiento y que además puede contener la información que esté configurada.

3.2.40 nivel de encaminamiento: Relación entre un RA y un RA contenedor o RA contenidos. La jerarquía de contenedor de las zonas de encaminamiento crea niveles de encaminamiento.

3.2.41 ejecutante del encaminamiento (RP, *routing performer*): Objeto informático relacionado con una zona de encaminamiento que realiza una abstracción del servicio de reencaminamiento para la zona de encaminamiento.

3.2.42 acuerdo de nivel de servicio: Contrato entre dos partes, por ejemplo un proveedor de servicios y un cliente, mediante el cual se consignan los servicios que se ofrecen al cliente y el grado de servicio de cada uno de los servicios que se le ofrece. Normalmente se indica también la garantía del servicio y las posibles sanciones en caso de degradación o fallo del servicio. Véase la Rec. UIT-T G.807/Y.1302.

3.2.43 grupo de riesgo compartido (SRG, *shared risk group*): Grupo de recursos que emplea un mismo componente de riesgo cuyo fallo puede causar el fallo de todos los componentes del grupo.

3.2.44 alias SNPP: Nombre del SNPP alternativo de un enlace SNPP que se genera en otro espacio de nombres SNPP. Si lo hubiere en una zona de encaminamiento, este nombre figurará en el RC relacionado con esa RA.

3.2.45 conexión lógica permanente (SPC, *soft permanent connection*): Conexión de usuario a usuario en la que la porción usuario-red de la conexión de extremo a extremo la establece el sistema de gestión como una PC. La porción de red de la conexión de extremo a extremo se establece como una conexión conmutada que emplea el plano de control. El establecimiento de la conexión en la porción de red de la conexión lo inicia el plano de control y lo configura el plano de control.

3.2.46 servicio de reencaminamiento lógico: Mecanismo de reencaminamiento de llamadas que se emplea con fines administrativos (por ejemplo, optimización del trayecto, mantenimiento de la red y trabajos de ingeniería planificados). Cuando se desencadena una operación de reencaminamiento (normalmente por una petición del plano de gestión) y se envía al lugar de los componentes de reencaminamiento, éstos establecen una conexión de reencaminamiento hacia los componentes considerados. Una vez creada esta conexión, los componentes de reencaminamiento suprimen la conexión inicial y pasan a utilizar la nueva. Esto se conoce como establecimiento previo a la desconexión. Véase la Rec. UIT-T G.8080/Y.1304.

3.2.47 identificador SNP: Se utiliza para asignar los enlaces de conexión y, en algunos casos, para el encaminamiento. Este identificador se obtiene a partir del identificador SNPP concatenado con un índice SNP con significado local. Si es encaminable, el identificador es una dirección SNPP. De lo contrario, el identificador es un nombre SNP.

3.2.48 identificador SNPP: Identificador de una SNPP. Si es encaminable, el identificador es una dirección SNPP. De lo contrario, el identificador es un nombre SNPP. Los elementos constituyentes del identificador SNPP pueden ser ID de RA, id de subred e identificadores de contexto de recursos.

3.2.49 punto de subred (SNP, *subnetwork point*): Término abstracto que representa un CP (o un CTP) subyacente real o potencial, o un TCP (o TTP) real o potencial. El mismo TCP o CP puede estar representado por varios SNP (en diferentes particiones de subred).

3.2.50 agrupación de puntos de subred (SNPP, *subnetwork point pool*): Conjunto de puntos de subred que se agrupan para llevar a cabo el encaminamiento. La agrupación SNP está estrechamente relacionada con los extremos de enlace (véase la Rec. UIT-T G.852.2).

3.2.51 enlace de agrupación de puntos de subred (enlace SNPP): Relación entre varios SNPP de diferentes subredes.

3.2.52 servicios suplementarios: En una red de transporte, los servicios suplementarios son el conjunto de servicios que se ofrecen a los usuarios además de la gestión de la conexión.

3.2.53 conexión conmutada (SC, *switched connection*): Conexión que se establece por petición del usuario extremo entre puntos de extremo de la conexión mediante el plano de señalización/control e implica el intercambio dinámico de información de señalización entre los elementos de señalización dentro de los planos de control.

3.2.54 ejecutante de terminación y adaptación (TAP, *termination and adaptation performer*): Se ubica en el equipo que realiza la función de adaptación y terminación, y representa la conexión de enlace para el plano de control, ocultando los detalles específicos de la tecnología y físicos de la adaptación y control de terminación.

3.2.55 señalización de tercero: Parte que actúa en representación de un usuario e intercambia información entre éste y el plano de control a efectos de supervisión de la conexión.

3.2.56 plano de transporte: Se encarga de la transferencia unidireccional o bidireccional de información de usuario entre dos puntos. Asimismo, también puede transferir información de control y de gestión de red. El plano de transporte está estratificado y es equivalente al término "red de transporte" definido en la Rec. UIT-T G.805.

3.2.57 nombre de recursos de transporte UNI: El enlace UNI SNPP requiere un nombre para que el controlador de llamada de la parte llamante y el controlador de llamada de red puedan especificar los destinos. Estos nombres deben ser globalmente únicos y los asigna la red ASON. Pueden asignarse varios nombres al enlace SNPP, lo que permite a la parte llamante/llamada asignar direcciones específicas para diferentes aplicaciones en enlace común.

3.2.58 red privada virtual (RPV): Conjunto de recursos de transporte virtualmente dedicados a un grupo de usuarios limitado a través de enlaces de transporte que comparten varios usuarios.

4 Abreviaturas, siglas o acrónimos

En esta Recomendación se utilizan las siguientes abreviaturas, siglas o acrónimos.

AD	Dominio administrativo (<i>administrative domain</i>)
AE-DCF	Función de comunicaciones de datos con encapsulación automática (<i>automatic encapsulating data communication function</i>)
AESA	Dirección de sistema de extremo del modo de transferencia asíncrono (<i>ATM end system address</i>)
AG	Grupo de acceso (<i>access group</i>)
AGC	Contenedor de grupo de acceso (<i>access group container</i>)
ASON	Red óptica con conmutación automática (<i>automatically switched optical network</i>)
ASTN	Red de transporte con conmutación automática (<i>automatic switched transport network</i>)
CAC	Control de admisión de llamada (<i>call admission control</i>)
CallC	Controlador de llamada (<i>call controller</i>)
CC	Controlador de conexión (<i>connection controller</i>)
CCC	Controlador de llamada de la parte llamante/llamada (<i>calling/called party call controller</i>)
CCI	Interfaz de controlador de conexión (<i>connection controller interface</i>)
DA	Agente de descubrimiento (<i>discovery agent</i>)
E-NNI	Interfaz externa red-red (<i>external network-network interface</i>)

GoS	Grado del servicio (<i>grade of service</i>)
Id	Identificador (<i>identifier</i>)
I-NNI	Interfaz interna red-red (<i>internal network-network interface</i>)
LRM	Gestor de recursos de enlace (<i>link resource manager</i>)
LSP	Trayecto conmutado por etiquetas (<i>label switched path</i>)
LSPDU	Unidad de datos de protocolo de estado del enlace (<i>link state protocol data unit</i>)
NC	Conexión de red (<i>network connection</i>)
NCC	Controlador de llamada de red (<i>network call controller</i>)
NCCI	Identificador de correlación de llamada de red (<i>network call correlation identifier</i>)
NNI	Interfaz de nodo de red (<i>network node interface</i>)
NNI	Interfaz red-red (<i>network-to-network interface</i>)
PC	Conexión permanente (<i>permanent connection</i>)
PC	Controlador de protocolo (<i>protocol controller</i>)
PNNI	Interfaz red privada-red (<i>private network-network interface</i>)
RA	Zona de encaminamiento (<i>routing area</i>)
RA _{adj}	Adyacencia de encaminamiento (<i>routing adjacency</i>)
RC	Controlador de encaminamiento (<i>routing controller</i>)
RCD	Dominio de control de encaminamiento (<i>routing control domain</i>)
RDB	Base de datos de información de encaminamiento (<i>routing information database</i>)
RI	Información de encaminamiento (<i>routing information</i>)
RP	Ejecutante de encaminamiento (<i>routing performer</i>)
RPV	Red privada virtual
SC	Conexión conmutada (<i>switched connection</i>)
SLA	Acuerdo de nivel de servicio (<i>service level agreement</i>)
SNCr	Controlador de subred (<i>subnetwork controller</i>)
SNP	Punto de subred (<i>subnetwork point</i>)
SNPP	Agrupación de puntos de subred (<i>subnetwork point pool</i>)
SPC	Conexión lógica permanente (<i>soft permanent connection</i>)
SRG	Grupo de riesgo compartido (<i>shared risk group</i>)
TAP	Ejecutante de terminación y adaptación (<i>termination and adaptation performer</i>)
TLV	Tipo, longitud, valor (<i>type, length, value</i>)
UNI	Interfaz usuario red (<i>user network interface</i>)

Apéndice I

Lista de Recomendaciones de origen

Las abreviaturas, siglas o acrónimos se han tomado de las Recomendaciones que se enumeran a continuación. Cuando las definiciones no aparecen explícitamente en la cláusula Definiciones de la Recomendación de origen, la Recomendación de origen se indica en una nota después de la definición. Una vez aprobada esta Recomendación, se propondrá sustituir, mediante corrigenda o revisiones de los documentos donde aparecen estos términos, las definiciones en dichos documentos por referencias a esta Recomendación (salvo cuando la definición aparezca en el texto de la Recomendación original en lugar de en la cláusula Definiciones). De este modo se tendrá una única referencia normativa de cada término de esta área temática, que será la presente Recomendación.

Recomendación UIT-T	Fecha de la última publicación
G.7713/Y.1704	12/01
G.7713.1/Y.1704.1	03/03
G.7713.2/Y.1704.2	03/03
G.7713.3/Y.1704.3	03/03
G.7714/Y.1705	11/01
G.7714.1/Y.1705.1	04/03
G.7715/Y.1706	06/02
G.7715.1/Y.1706.1	02/04
G.807/Y.1302	07/01
G.8080/Y.1304	11/01
G.8080/Y.1304 enm.1	03/03
G.7713/Y.1704 enm.1	06/04

Apéndice II

Definiciones que figuran en documentos de otras organizaciones conexas

NOTA – En el siguiente cuadro, el número entre paréntesis () que aparece después del término indica que el término tiene varias definiciones.

N.º	Término	Definición	Documento original
1	nodo abstracto	Grupo de nodos cuya topología interna es opaca al nodo de ingreso del LSP. Se dice que un nodo abstracto es simple si contiene un solo nodo físico.	RFC 3209
2	dirección	Identificador de la capa IPv6 de una interfaz o conjunto de interfaces.	RFC 2460
3	prefijo de la dirección	Cadena de entre 0 bits y 152 bits que es la porción principal de una o varias direcciones ATM.	af-pnni-0055.002
4	adyacencia (1)	Relación entre dos encaminadores vecinos a efectos del intercambio de información de encaminamiento. El hecho de que dos encaminadores sean vecinos no significa que se conviertan en adyacentes.	RFC 2328
5	adyacencia (2)	Relación entre dos nodos de entidades pares vecinos que se comunican entre ellos.	af-pnni-0055.002
6	control de admisión	Función de control de tráfico que decide si el planificador de paquetes de un nodo puede ofrecer la QoS solicitada, sin dejar de ofrecer la QoS solicitada de las solicitudes previamente admitidas. Véase asimismo "control de política" y "control de tráfico".	RFC 2205
7	Adspec	Elemento de datos (objeto) en un mensaje de trayecto que transporta un paquete de información de anuncio OPWA. Véase "OPWA".	RFC 2205
8	testigo de agregación	Número asignado a un enlace exterior por los nodos limítrofes en los extremos del enlace exterior. Este mismo número se asigna a todos los enlaces ascendentes y enlaces descendentes inducidos relacionados con el enlace exterior. Todos los enlaces con el mismo testigo de agregación en grupo de entidades pares progenitor y los demás niveles superiores están agregados.	af-pnni-0055.002
9	encaminamiento alternativo	Mecanismo que soporta la utilización de un nuevo trayecto después de que haya fallado un intento de establecer una conexión por un trayecto previamente seleccionado.	af-pnni-0055.002
10	nodo antecesor	Nodo de grupo lógico que tiene una relación de parentesco directa con un determinado nodo (es decir, es el progenitor de ese nodo, o el progenitor del progenitor, ...).	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
11	líder ARPANET	Información de control de un mensaje ARPANET en la interfaz IMP central.	RFC 791
12	mensaje ARPANET	Unidad de transmisión entre un computador y un IMP en la ARPANET. Su tamaño máximo es de unos 1012 octetos (8096 bits).	RFC 791
13	capacidad de difusión ATM al más cercano	Capacidad de que una aplicación solicite una conexión punto a punto con un solo sistema de extremo ATM que forma parte del grupo ATM.	af-pnni-0055.002
14	red de proveedor de servicio ATM	Toda red ATM que ofrece servicios de tránsito a usuarios y otras redes ATM que pertenecen a diferentes entidades administrativas.	af-pnni-0055.002
15	sistema autónomo (AS) (1)	Grupo de encaminadores que intercambian información de encaminamiento a través de un protocolo de encaminamiento común. Su sigla es AS.	RFC 2328
16	sistema autónomo (AS) (2)	Segmento conectado a una topología de red que consta de un conjunto de subredes (y sus computadores) interconectados mediante una serie de rutas. Normalmente, las subredes y los encaminadores los controla una misma organización de operaciones y mantenimiento (O&M). Los encaminadores de un AS pueden emplear uno o varios protocolos de encaminamiento internos, y a veces diversos conjuntos de métricas. Desde el punto de vista de otros AS, el AS presenta el aspecto de un plan de encaminamiento interior coherente, y un panorama coherente de los destinos alcanzables a través del mismo. El AS se identifica mediante un número del sistema autónomo.	RFC 1812
17	bucle con actualización automática	Condición de error que se produce cuando un bucle topológico de encaminadores continúa actualizando el estado de reservas existente aun cuando todos los receptores han dejado de solicitar esas reservas. Para mayor información véase 3.4.	RFC 2205
18	disponibilidad de un servicio de reencaminamiento	Un servicio de reencaminamiento está disponible en un nodo si el nodo soporta el servicio (es decir, es capaz de ofrecerlo) y la política de red permite solicitar dicho servicio. Un servicio de reencaminamiento está disponible en un dominio de reencaminamiento si el servicio está disponible para una llamada en los nodos de origen y destino de dicho dominio.	af-cs-0173.000
19	estado de bloqueo	Sirve para resolver un problema de "reserva obstructora". Véanse 2.5 y 3.5, y la definición de "reserva obstructora".	RFC 2205
20	nodo de frontera	Nodo lógico de un determinado grupo de entidades pares, que tiene al menos un enlace que atraviesa el límite del grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
21	política de derivación	Política de tráfico en un punto de derivación multidifusión de una interfaz saliente que tiene "menos" recursos reservados que otra interfaz saliente para el mismo flujo. Véase "política de tráfico".	RFC 2205
22	redes de difusión	Redes que cuentan con muchos (más de dos) encaminadores y que tienen la capacidad de direccionar un mensaje físico a todos ellos (difusión). En estas redes, los encaminadores contiguos se detectan dinámicamente mediante el protocolo Hello del OSPF. Este protocolo emplea la capacidad de difusión. El protocolo OSPF también utiliza las capacidades multidifusión, si las hubiere. Se sobreentiende que cada par de encaminadores de una red de difusión son capaces de comunicarse directamente. Una red Ethernet es un ejemplo de red de difusión.	RFC 2328
23	bypass	Conexión entre dos puertos en la representación de nodo complejo. Un bypass es siempre una excepción.	af-pnni-0055.002
24	etiqueta FT de control	Etiqueta de tolerancia a fallos (FT) que se garantiza mediante técnicas de control.	RFC 3479
25	control	Proceso de intercambio de mensajes que sirve para confirmar la recepción y procesamiento (o el almacenamiento seguro) de mensajes de protocolo específicos.	RFC 3479
26	nodo vástago	Nodo en el siguiente nivel inferior de la jerarquía que está en el grupo de entidades pares representado por el nodo del grupo lógico al que se está haciendo referencia. Puede tratarse de un nodo de grupo lógico o de un nodo físico.	af-pnni-0055.002
27	grupo de entidades pares vástago	Grupo de un grupo de entidades pares que contiene un nodo vástago de un nodo de grupo lógico en ese grupo de entidades pares. Grupo de un nodo de grupo lógico que contiene el nodo vástago de dicho nodo de grupo lógico.	af-pnni-0055.002
28	nombre de clase	La clase de un objeto. Véase "objeto".	RFC 2205
29	capa cliente	Capa que es cliente con respecto a los servicios de transporte que ofrece la capa servidor (en este caso, la red de transporte). IP es un ejemplo de capa cliente.	OIF-UNI-01.0
30	dirección de la capa cliente	Dirección que se utiliza en los protocolos de la capa cliente. Como ejemplo se puede citar el direccionamiento IP en clientes IP conectados a la red de transporte.	OIF-UNI-01.0

N.º	Término	Definición	Documento original
31	Grupo de entidades pares común	Grupo de entidades pares de nivel inferior en el que se representa un conjunto de nodos. La representación de un nodo en un grupo de entidades pares puede ser directa o mediante uno de sus progenitores.	af-pnni-0055.002
32	representación de nodo complejo	Conjunto de parámetros de estado nodal que describen detalladamente el estado de un nodo lógico.	af-pnni-0055.002
33	(sub)red conectada	Subred IP a la que está conectada la interfaz de un encaminador, o una red conectada en caso de que no haya subredes. Véase "red conectada".	RFC 1812
34	red conectada	Por red local o subred de un encaminador se entiende prefijo de red a la que está conectada la interfaz de dicho encaminador. Dado que esta denominación puede causar confusión, en este documento se utiliza el término "red conectada".	RFC 1812
35	conexión	Circuito que conecta un puerto TNE de ingreso y un puerto TNE de egreso a través de la red de transporte, a efectos de transmitir señales de usuario. La conexión puede ser unidireccional o bidireccional. (Este término es sinónimo de "conexión de red" en la terminología de la UIT, véase el apéndice I.)	OIF-UNI-01.0
36	alcance de la conexión	Nivel de la jerarquía de encaminamiento dentro del cual una determinada petición de conexión a una dirección de grupo está limitada.	af-pnni-0055.002
37	segmento de conexión	Porción de una conexión o una conexión entera. En este documento, un segmento de conexión abarca a un dominio de reencaminamiento entero.	af-cs-0173.000
38	traza de la conexión	Mecanismo del plano de control que determina los nodos y enlaces lógicos que atraviesan las conexiones y partes existentes ya establecidas, y los mecanismos que informan de ello a los sistemas de gestión de red.	af-cs-0141.000
39	reencaminamiento automático hacia atrás	Mecanismo de liberación parcial de un establecimiento de conexión en curso en el que se ha producido un fallo. Gracias a este mecanismo la PNNI puede realizar un encaminamiento alternativo.	af-pnni-0055.002
40	tipo C	Tipo de clase de un objeto, que es singular dentro del nombre de clase. Véase "nombre de clase".	RFC 2205
41	datagrama (1)	Unidad de transmisión en la capa de red (por ejemplo, IP). Puede encapsularse en uno o varios paquetes que se pasan a la capa de enlace de datos.	RFC 1661

N.º	Término	Definición	Documento original
42	datagrama (2)	Unidad transmitida entre dos módulos Internet. Los datos que se transmiten entre el origen y el destino se denominan datagramas. El protocolo Internet no proporciona un mecanismo de comunicación fiable. No se acusa recibo de extremo a extremo ni de salto a salto. No hay control de errores ni retransmisión. Tampoco existe el control de flujo. Véase IP.	RFC 1812
43	representación de nodo por defecto	Un solo valor del parámetro de estado nodal que indica el valor supuesto entre cualquier entrada o salida del nodo lógico y el núcleo.	af-pnni-0055.002
44	ruta por defecto	Elemento de la tabla de encaminamiento que se utiliza para direccionar datos dirigidos a prefijos de red que no aparecen explícitamente en dicha tabla.	RFC 1812
45	modo denso	En el reenvío multidifusión son posibles dos paradigmas: en el modo denso, la multidifusión de red se reenvía como una multidifusión de la capa de enlace de datos a todas las interfaces salvo a aquellas por las que se recibió, hasta que un encaminador multidifusión contiguo al encaminador le indica que pare. Véase "Modo disperso".	RFC 1812
46	encaminador designado	Toda red de difusión y NBMA con más de dos encaminadores tiene un encaminador designado. El encaminador designado genera un LSA para la red y desempeña además otras funciones de protocolo. Este encaminador se selecciona mediante el protocolo Hello. Gracias a este encaminador se reduce el número de adyacencias necesarias en una red de difusión o NBMA, y a su vez se reduce el volumen de tráfico del protocolo de encaminamiento y el tamaño de la base de datos del estado del enlace.	RFC 2328
47	lista de tránsito designada	Lista de identificadores de nodo y, opcionalmente, de enlaces que especifican completamente un trayecto a través de un mismo grupo de entidades pares PNNI.	af-pnni-0055.002
48	dirección de destino	Dirección de destino IP; parte de la identificación de sesión. Véase "sesión".	RFC 2205
49	destino	Campo de cabecera Internet que indica la dirección de destino.	RFC 791
50	nodo de destino	Último nodo de un determinado dominio de encaminamiento que procesa el mensaje SETUP (establecimiento) original de una determinada conexión/llamada punto a punto.	af-cs-0173.000
51	no fragmentar (DF, <i>don't fragment</i>)	El bit "no fragmentar" que se incluye en el campo banderas.	RFC 791

N.º	Término	Definición	Documento original
52	algoritmo de Dijkstra	Algoritmo que puede utilizarse para calcular las rutas a partir de una base de datos de topología de enlace y de estado nodal.	af-pnni-0055.002
53	estilo distinto	Atributo de estilo (reservado); para cada emisor se reservan recursos independientes. Véase asimismo "estilo común".	RFC 2205
54	dominio	Sinónimo de dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
55	reencaminamiento basado en el dominio	Mecanismo de reencaminamiento que sustituye un segmento de conexión con un dominio de reencaminamiento entre el nodo de origen y el nodo de destino de una conexión. Las conexiones no se reencaminan a través de la interfaz interdominio.	af-cs-0173.000
56	descendente	Sentido hacia el o los receptores de datos.	RFC 2205
57	puerto de destino	Puerto de destino (generalizado) IP que forma parte de una sesión. Véase "puerto de destino generalizado".	RFC 2205
58	Iniciador de lista de transporte designada (DTL, <i>designated transport list</i>)	Primer nodo de nivel más bajo dentro de todo el dominio de encaminamiento PNNI, que crea la pila DTL inicial de una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
59	Terminador de lista de transporte designada (DTL, <i>designated transport list</i>)	Último nodo del nivel más bajo dentro de todo el dominio de encaminamiento PNNI que procesa la conexión (y, por consiguiente, el DTL de la conexión).	af-pnni-0055.002
60	nodo limítrofe	El nodo de origen o de destino de una llamada en un determinado dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
61	Protocolo de pasarela exterior (EGP, <i>exterior gateway protocol</i>)	Protocolo que distribuye información de encaminamiento a las pasarelas (encaminadores) que conectan sistemas autónomos. Véase IGP.	RFC 1812
62	Versión 2 del protocolo de pasarela exterior (EGP-2, <i>exterior gateway protocol version 2</i>)	Se trata de un protocolo de encaminamiento EGP concebido para gestionar el tráfico entre sistemas autónomos en Internet.	RFC 1812
63	sistema de gestión de elementos (EMS, <i>element management system</i>)	Terminal, elemento de red o sistema que ofrece servicios específicos para gestionar elementos de red específicos.	Security Mgmt-IA
64	sistema extremo	Sistema que contiene los puntos de terminación de la conexión.	af-pnni-0055.002
65	nodo de frontera de entrada	Nodo que recibe una llamada por un enlace exterior. Es el primer nodo de un grupo de entidades pares que recibe esa llamada.	af-pnni-0055.002
66	vigilancia de entrada	Vigilancia de tráfico que se lleva a cabo en el primer encaminador con capacidad RSVP (y de vigilancia) en un trayecto de datos.	RFC 2205
67	Error_Spec	Objeto que transporta un informe de errores en un mensaje PathErr o ResvErr.	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
68	excepción	Anuncio de conectividad en una representación de nodo complejo PNNI que representa algo distinto a la representación de nodo por defecto.	af-pnni-0055.002
69	nodo de frontera de salida	Nodo que da curso a una llamada por un enlace exterior. Es el último nodo de un grupo de entidades pares que recibe la llamada.	af-pnni-0055.002
70	selección explícita del emisor	Atributo de estilo (reserva), en el que todos los emisores se enumeran explícitamente en el mensaje de reserva. Véase asimismo "selección de emisor con comodín".	RFC 2205
71	LSP explícitamente encaminado	LSP cuyo trayecto no se establece mediante el encaminamiento IP normal.	RFC 3209
72	exterior	Indica que un elemento (por ejemplo, enlace, nodo o dirección accesible) está fuera del dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
73	enlace exterior	Enlace que atraviesa el límite del dominio de encaminamiento PNNI. El protocolo PNNI no funciona en un enlace exterior.	af-pnni-0055.002
74	dirección exterior accesible	Dirección que es accesible a través del dominio de encaminamiento PNNI, pero que no pertenece a dicho dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
75	ruta exterior	Ruta que atraviesa un enlace exterior.	af-pnni-0055.002
76	estilo filtro fijo (FF, <i>fixed filter</i>)	Estilo de reserva de filtro fijo, en el que se selecciona explícitamente el emisor y tiene atributos distintos.	RFC 2205
77	FilterSpec	Define, junto con la información de sesión, el conjunto de paquetes de datos que recibe la QoS indicada en una especificación de flujo. Se emplea para configurar los parámetros en la función de clasificación de paquetes. Puede transportarse en un objeto FILTER_SPEC o SENDER_TEMPLATE.	RFC 2205
78	banderas	Campo de cabecera Internet que transporta diversas banderas de control.	RFC 791
79	distribución	Parte del protocolo OSPF que distribuye y sincroniza la base de datos del estado del enlace entre encaminadores OSPF.	RFC 2328
80	descriptor de flujo	Combinación de un flowspec y un filterspec.	RFC 2205
81	flowspec	Define la QoS que debe proporcionar un flujo. La especificación de flujo se utiliza para configurar parámetros en la función de planificación de paquetes a efectos de proporcionar la calidad del servicio solicitada. Se transporta en el objeto FLOWSPEC. El formato flowspec es opaco para el RSVP y lo ha definido el Grupo de Trabajo sobre Servicios Integrados.	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
82	dirección externa	Dirección o prefijo de dirección que no corresponde a ninguna dirección corta de un determinado nodo.	af-pnni-0055.002
83	reenviador	Entidad lógica de un encaminador que se encarga de la conmutación de paquetes entre las interfaces del encaminador. También decide poner un paquete en una cola para su entrega local o en una cola para transmitirla a otra interfaz, o en ambas colas.	RFC 1812
84	reenvío	Proceso que realiza el encaminador consistente en pasar cada paquete que recibe. El paquete puede estar destinado al consumo interno del encaminador, a que éste lo saque por una o varias de sus interfaces, o a ambas cosas. El reenvío incluye el proceso de averiguar qué se ha de hacer con el paquete, así como la puesta en cola del mismo para su (posible) transmisión o uso interno.	RFC 1812
85	retransmisión de base de información (FIB, <i>forwarding information base</i>)	En este documento, el cuadro que contiene la información necesaria para reenviar datagramas IP. Como mínimo contiene el identificador de la interfaz y la información relativa al siguiente salto para cada prefijo de red de destino accesible.	RFC 1812
86	fragmento	Datagrama IP que representa una porción de un paquete de una capa superior que era demasiado grande para enviarlo entero por la red de salida.	RFC 1812
87	desplazamiento de fragmento	Campo de cabecera Internet que indica a qué datagrama Internet pertenece un fragmento.	RFC 791
88	trama	Unidad de transmisión en la capa de enlace de datos. Además de varias unidades de datos puede incluir una cabecera y/o una cola.	RFC 1661
89	etiqueta FT	Etiqueta para la cual se emplea alguna función de tolerancia a fallos.	RFC 3479
90	interfaz serie polivalente	Medio físico que permite conectar dos sistemas y que además de poderse configurar como una línea punto a punto, se puede configurar como una red de capa de enlace mediante protocolos tales como el X.25 o de retransmisión de tramas. La red de capa de enlace conecta otro sistema a un conmutador y la multiplexación de circuitos virtuales en esa conexión se lleva a cabo en una capa de comunicación superior. Véase "línea punto a punto".	RFC 1812
91	puerto de destino general	Componente de una definición de sesión que realiza la demultiplexación de la capa de protocolo de aplicación o de transporte a un nivel más general que el de la dirección de destino. Véase "sesión".	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
92	puerto de origen general	Componente de un filterspec que realiza la demultiplexación de la capa de protocolo de aplicación o de transporte a un nivel más general que el de la dirección del emisor.	RFC 2205
93	protocolo entre pasarelas (GGP, <i>gateway to gateway protocol</i>)	Se emplea en las pasarelas principalmente para controlar el encaminamiento y otras funciones de éstas.	RFC 791
94	GLB	Límite inferior más grande (<i>greatest lower bound</i>).	RFC 2205
95	reencaminamiento estricto	Reencaminamiento en el que el segmento de conexión original se libera antes de establecer el segmento de conexión (es decir, desconexión previa al establecimiento).	af-cs-0173.000
96	cabecera	Información de control que figura al principio de un mensaje, segmento, datagrama, paquete o bloque de datos.	RFC 791
97	paquete Hello	Tipo de paquete de encaminamiento PNNI que se intercambia entre nodos lógicos contiguos.	af-pnni-0055.002
98	protocolo Hello	Parte del protocolo OSPF que se utiliza para establecer y mantener relaciones de contigüidad. En las redes de difusión, puede emplearse para detectar dinámicamente encaminadores contiguos.	RFC 2328
99	ruta de origen jerárquicamente completa	Pila de varias DTL que representa una ruta por un dominio de encaminamiento PNNI, de modo que existe una DTL para cada nivel jerárquico entre el nivel actual y el nivel más bajo visible, ambos inclusive, en los cuales el origen y el destino son accesibles.	af-pnni-0055.002
100	ruta salto a salto	Ruta que se crea de modo que cada conmutador del trayecto utiliza su propia información de encaminamiento para determinar el siguiente salto de la ruta, de modo que supuestamente todos los conmutadores eligen los saltos de manera coherente para que la llamada alcance el destino deseado. La PNNI no emplea el encaminamiento salto a salto.	af-pnni-0055.002
101	enlace horizontal	Enlace entre dos nodos lógicos que pertenecen al mismo grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
102	computador	Todo nodo que no es un encaminador.	RFC 2460
103	protocolo de mensajes de control Internet (ICMP, <i>Internet control message protocol</i>)	Implementado en el módulo Internet, y se emplea entre pasarelas y computadores, y entre computadores, para informar de los errores y sugerir el encaminamiento.	RFC 791
104	identificación	Campo de cabecera Internet que transporta el valor de identificación asignado por el emisor y que sirve para ensamblar los fragmentos de un datagrama.	RFC 791

N.º	Término	Definición	Documento original
105	número de ejemplar	Identifica el ejemplar de una conexión de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
106	interfaz de entrada	Interfaz por la que se prevé recibir paquetes de datos y por la que se envían los mensajes Resv.	RFC 2205
107	conexión establecida	Segmento de conexión activa cuya sustitución por otro segmento de conexión está en curso.	af-cs-0173.000
108	enlace ascendente inducido	Enlace ascendente "A" que se crea debido a la existencia de un enlace ascendente "B" en el grupo de entidades pares vástago representado por el nodo que creó el enlace ascendente "A". Los dos grupos "A" y "B" comparten el mismo nodo ascendente, que es superior en la jerarquía PNNI al grupo de entidades pares desde el que se ve el enlace ascendente "A".	af-pnni-0055.002
109	señalización en la fibra	Se refiere al transporte del tráfico de señalización por un canal de comunicación incorporado en el enlace físico que contiene los datos.	OIF-UNI-01.0
110	conexión inicial	La primera conexión establecida (antes de que se realice alguna operación de reencaminamiento).	af-cs-0173.000
111	enlace interno	Sinónimo de enlace horizontal.	af-pnni-0055.002
112	ID del ejemplar	Subconjunto de atributos de un objeto que identifica inequívocamente un ejemplar MIB.	af-pnni-0055.002
113	integridad	Objeto de un mensaje de control RSVP que contiene datos criptográficos a efectos de autenticar el nodo originador y verificar el contenido del mensaje RSVP.	RFC 2205
114	interfaz interdominio	Interfaz en la entrada o salida de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
115	interfaz PNNI interdominio	Interfaz PNNI en la entrada o salida de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
116	servicio de reencaminamiento interdominio	Servicio de reencaminamiento de una llamada a través de múltiples dominios de encaminamiento.	af-cs-0173.000
117	interfaz (1)	Conexión de un nodo a un enlace.	RFC 2460
118	interfaz (2)	Conexión entre un encaminador y una de sus redes adjuntas. La interfaz dispone de información de estado, que se obtiene de los protocolos de nivel inferior subyacente y del propio protocolo de encaminamiento. La interfaz con una red tiene una sola máscara y dirección IP (a no ser que la red sea una red punto a punto sin numerar). A veces recibe el nombre de enlace.	RFC 2328
119	dirección IP de la interfaz	La dirección IP y la longitud del prefijo de red que se asignan a una determinada interfaz de un encaminador.	RFC 1812
120	procesador de mensajes de interfaz (IMP, <i>interface message processor</i>)	Conmutador de paquetes de ARPANET.	RFC 791

N.º	Término	Definición	Documento original
121	interior	Indica que un elemento (por ejemplo, un enlace, un nodo o una dirección accesible) está dentro de un dominio de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
122	protocolo de pasarela interior (IGP, <i>interior gateway protocol</i>) (1)	Protocolo de encaminamiento utilizado por los encaminadores que pertenecen a un sistema autónomo. Cada sistema autónomo emplea un solo IGP. Sin embargo, el IGP puede ser distinto de un sistema autónomo a otro.	RFC 2328
123	protocolo de pasarela interior (IGP, <i>interior gateway protocol</i>) (2)	Distribuye la información de encaminamiento de un sistema autónomo (AS). Véase "EGP".	RFC 1812
124	anuncio de alcance interno	Dirección de un destino que está unida directamente al nodo lógico que anuncia la dirección.	af-pnni-0055.002
125	dirección Internet (1)	Dirección de origen o destino de cuatro octetos (32 bits) que consta de un campo de red y un campo de dirección local.	RFC 791
126	dirección Internet (2)	Número que identifica a un computador en Internet. Consta de dos partes: una dirección IP y la longitud del prefijo. La longitud del prefijo indica el número de bits más específicos de la dirección que constituye el prefijo de red.	RFC 1812
127	datagrama Internet (<i>Internet datagram</i>)	Unidad de datos que intercambian dos módulos Internet (incluida la cabecera Internet).	RFC 791
128	fragmento Internet	Porción de los datos de un datagrama Internet con una cabecera Internet.	RFC 791
129	longitud de cabecera Internet (IHL, <i>Internet header length</i>)	Campo de cabecera Internet que indica la longitud de la cabecera Internet en palabras de 32 bits.	RFC 791
130	interfaz intradominio	Interfaz dentro de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
131	servicio de reencaminamiento intradominio	Servicio de reencaminamiento para una llamada dentro de un dominio de reencaminamiento.	af-cs-0173.000
132	protocolo Internet (IP, <i>Internet protocol</i>)	Es el protocolo de capa de red utilizado en Internet. Se trata de un protocolo de datagramas con conmutación de paquetes y se define en la RFC 791. No tiene un mecanismo de comunicación fiable, es decir, no se acusa recibo de extremo a extremo ni de salto a salto.	RFC 1812
133	canal de control IP	Canal de comunicación por el que se transportan paquetes IP entre dos dispositivos. Implementation Agreement OIF-UNI-01.0 UNI 1.0 Signalling Specification 12.	OIF-UNI-01.0

N.º	Término	Definición	Documento original
134	datagrama IP	Unidad de transmisión de extremo a extremo del protocolo Internet. Consta de una cabecera IP seguida de todos los datos de capa superior (por ejemplo, TCP, UDP, ICMP, y similares). Es decir, es una cabecera IP seguida de un mensaje. Constituye una unidad íntegra de transmisión IP de extremo a extremo. Está formado por uno o más fragmentos IP. En este documento, el término datagrama se refiere a un datagrama IP, salvo cuando se indique lo contrario.	RFC 1812
135	fragmento IP	Es un componente de un datagrama IP. Un fragmento IP está compuesto de una cabecera IP seguida de una parte o la totalidad del datagrama IP de origen de capa superior. Un datagrama IP está formado por uno o varios fragmentos IP. En este documento, el término no calificado fragmento se refiere a un fragmento IP, salvo cuando se indique lo contrario.	RFC 1812
136	paquete IP	Datagrama IP o fragmento IP. En este documento, el término no calificado paquete se refiere a un paquete IP, salvo cuando se indique lo contrario.	RFC 1812
137	problema de reserva obstructora	Problema que se produce cuando no es posible hacer una reserva de QoS pequeña debido a que un receptor está tratando, sin conseguirlo, de reservar una QoS grande. Para mayor información véanse 2.5 y 3.5.	RFC 2205
138	protocolo de distribución de etiquetas (LDP, <i>label distribution protocol</i>)	Un nuevo protocolo concebido para distribuir etiquetas. Consiste en un conjunto de procedimientos y mensajes que emplean los encaminadores con conmutación por etiquetas (LSR, <i>label switched router</i>) para establecer los trayectos conmutados por etiquetas (LSP, <i>label switched paths</i>) a través de una red, para lo cual hacen corresponder la información de encaminamiento de capa directamente con los trayectos conmutados de la capa de enlace de datos.	RFC 3036
139	trayecto conmutado por etiquetas (LSP, <i>label switched path</i>)	Trayecto creado mediante la concatenación de uno o varios saltos conmutados por etiquetas, de modo que los paquetes pueden reenviarse permutando etiquetas desde un nodo MPLS hasta otro nodo MPLS.	RFC 3209
140	mejoras FT LDP	Las ampliaciones a LDP.	RFC 3479
141	prioridad de representación	Prioridad con la que un nodo lógico desea ser seleccionado representante de su grupo de entidades pares. Por lo general, éste será el nodo cuya prioridad de representación sea la más alta de todos los nodos del grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
142	nivel	El nivel es la posición en la jerarquía PNNI que tiene un determinado nodo o grupo de entidades pares. El nivel que tiene el valor numérico más pequeño es el de mayor agregación de topología y, por consiguiente, en este documento se denomina 'nivel superior' en la jerarquía PNNI. Por el contrario, un nivel cuyo valor numérico sea más grande significa que su agregación de topología es menor y, por tanto, en este documento se denomina 'nivel inferior' en la jerarquía PNNI.	af-pnni-0055.002
143	manejador de interfaces lógicas (LIH, <i>logical interface handle</i>)	Sirve para ayudar a tratar las nubes que no son RSVP. Para mayor información véase 2.9.	RFC 2205
144	enlace (1)	Un mecanismo o medio de comunicación por el que se comunican los nodos en la capa de enlace, es decir, la capa justo debajo de la IPv6. Como ejemplos cabe citar Ethernet (simples o puenteadas); enlaces PPP; redes X.25, retransmisión de tramas o ATM; y "túneles" de la capa Internet (o superior), como túneles por IPv4 o el propio IPv6.	RFC 2460
145	enlace (2)	Sinónimo de enlace lógico.	af-pnni-0055.002
146	enlace (3)	"Testigo de agregación".	af-pnni-0055.002
147	enlace (4)	Parámetro del estado del enlace que se examina para determinar si un determinado enlace es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
148	restricción de enlace	Restricción aplicable a los enlaces que pueden seleccionarse para un trayecto de una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
149	métrica de enlace	Parámetro del enlace que necesita la combinación de los valores del parámetro de todos los enlaces a lo largo de un determinado trayecto, a efectos de determinar si el trayecto es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
150	MTU del enlace	Unidad de transmisión máxima, es decir, el tamaño máximo de un paquete, en octetos, que puede transmitirse por un enlace.	RFC 2460
151	advertencia del estado del enlace	Unidad de datos que describe el estado local de un encaminador o red. En el caso de un encaminador, incluye las adyacencias y el estado de las interfaces del encaminador. La advertencia del estado de cada enlace se distribuye por todo el dominio de encaminamiento. La recopilación de las advertencias del estado del enlace de todos los encaminadores y redes constituye la base de datos del estado del enlace del protocolo. En este documento se emplean las siglas LSA.	RFC 2328

N.º	Término	Definición	Documento original
152	parámetro de estado del enlace	Información que recoge una característica o propiedad del enlace.	af-pnni-0055.002
153	dirección local	Dirección de un computador dentro de una red. La correspondencia real de una dirección Internet local con las direcciones del computador en una red es bastante general, y permite las correspondencias muchos a uno.	RFC 791
154	reparación local	Sirve para que el RSVP actualice rápidamente sus reservas cuando se producen cambios de encaminamiento.	RFC 2205
155	interfaz [de red] lógica	Trayecto lógico en una red conectada, que se identifica inequívocamente mediante una dirección IP.	RFC 1812
156	nodo de grupo lógico	Representación abstracta en la que un grupo de entidades pares de nivel inferior se representa como si fuera un solo punto.	af-pnni-0055.002
157	enlace lógico	Representación abstracta de la conectividad entre dos nodos lógicos.	af-pnni-0055.002
158	nodo lógico	Nodo del nivel más bajo o nodo de grupo lógico.	af-pnni-0055.002
159	ID del nodo lógico	Cadena de bits que identifica inequívocamente un nodo lógico dentro de un dominio de encaminamiento.	af-pnni-0055.002
160	protocolos de nivel inferior	Protocolos de acceso de la red subyacente que proporciona servicios al protocolo Internet y al protocolo OSPF. Como ejemplos pueden citarse los niveles de trama y de paquetes X.25 para las RPD X.25, y la capa de enlace de datos Ethernet para las redes Ethernet.	RFC 2328
161	nodo de nivel más bajo	Una rama en la jerarquía de encaminamiento PNNI; abstracción que representa un solo ejemplar del protocolo de encaminamiento PNNI. Los nodos del nivel más bajo se crean en un sistema de conmutación mediante configuración, es decir, no se crean dinámicamente.	af-pnni-0055.002
162	módulo de política local (LPM, <i>local policy module</i>)	Función que se encarga del control de política.	RFC 2205
163	LSP	Trayecto conmutado por etiquetas (<i>label switched path</i>).	RFC 3209
164	túnel LSP	LSP que se emplea para pasar por debajo del encaminamiento IP normal y/o mecanismos de filtrado.	RFC 3209
165	LUB	Límite superior más pequeño (<i>least upper bound</i>).	RFC 2205
166	sistema de gestión	Término genérico para referirse a un EMS o un NMS.	Security Mgmt-IA
167	filtrado marciano	Los paquetes cuya dirección de origen o de destino es no válida se consideran marcianos y se descartan.	RFC 1812

N.º	Término	Definición	Documento original
168	alcance de miembros	Nivel de la jerarquía de encaminamiento al que está limitada la advertencia de una determinada dirección.	af-pnni-0055.002
169	política de fusión	Política del tráfico que se lleva a cabo en un punto de fusión de datos de una reserva común.	RFC 2205
170	fusión	Proceso de aceptar el número máximo (o, en general, el límite superior más bajo) de las reservas que se reciben por las interfaces de salida, y reenviarlas por la interfaz de entrada. Para mayor información, véase 2.2.	RFC 2205
171	más fragmentos (MF, <i>more-fragments</i>)	Bandera que se transmite en el campo banderas de la cabecera Internet.	RFC 791
172	atributo MIB	Un solo trozo de información de configuración, gestión o estadística que pertenece a una parte concreta del funcionamiento del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
173	ejemplar MIB	Ejemplar de un objeto MIB que se aplica a una determinada parte, trozo o aspecto del funcionamiento del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
174	objeto MIB	Conjunto de atributos que puede emplearse para configurar, gestionar o analizar un aspecto del funcionamiento del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
175	módulo	Implementación, normalmente en software, de un protocolo u otro procedimiento.	RFC 791
176	bandera "más fragmentos"	Bandera del campo banderas de las cabeceras Internet que indica si el datagrama Internet contiene o no el final de un datagrama Internet.	RFC 791
177	unidad de transmisión máxima (MTU, <i>maximum transmission unit</i>)	El tamaño máximo del paquete que puede transmitirse o recibirse por una interfaz lógica. Incluye la cabecera IP, pero no cuenta el tamaño del entramado o las cabeceras de la capa de enlace.	RFC 1812
178	multidifusión	Paquete destinado a múltiples computadores. Véase "difusión".	RFC 1812
179	dirección multidifusión	Tipo especial de dirección que reconocen varios computadores. A veces se denomina dirección funcional o dirección de grupo.	RFC 1812
180	dirección nativa	Prefijo de dirección o direcciones que corresponde a una de las direcciones cortas de un determinado nodo.	af-pnni-0055.002
181	nodo vecino	Nodo que está conectado directamente a un determinado nodo a través de un enlace lógico.	af-pnni-0055.002
182	encaminadores vecinos	Dos encaminadores que tienen interfaces con una misma red. Las relaciones de vecindad se mantienen mediante el protocolo Hello OSPF, y normalmente se detectan dinámicamente.	RFC 2328
183	vecinos	Nodos conectados a un mismo enlace.	RFC 2460

N.º	Término	Definición	Documento original
184	red	Red/subred/superred IP. Una misma red física puede tener asignados varios números de red/subred IP, en cuyo caso se consideran redes independientes. Las redes físicas punto a punto son una excepción, pues se consideran una sola red independientemente del número de redes/subredes IP (si los hubiere) asignadas a la misma.	RFC 2328
185	administrador de red (NA, <i>network administrator</i>)	Persona autorizada a utilizar el sistema de gestión (en [T1M1] se describen las diferentes funciones que puede desempeñar un NA).	Security Mgmt-IA
186	elemento de red (NE, <i>network element</i>)	Dispositivo que implementa uno o varios protocolos de control UNI o NNI del Foro OIF (<i>optical internetworking forum</i>). También puede soportar otras interfaces o servicios. En esta norma IA, todo componente de red que tenga sus propias interfaces OAM&P (por ejemplo, un componente de control de señalización o de transporte) se considera un NE.	Security Mgmt-IA
187	sistema de gestión de red (NMS, <i>network management system</i>)	Terminal, elemento de red o sistema que presta servicio para gestionar un elemento de red. Puede tratarse de un sistema de gestión general que gestiona múltiples EMS y elementos de red, aunque no sean ópticos.	Security Mgmt-IA
188	patrón de red	Número de 32 bits que indica la gama de direcciones IP correspondiente a una determinada red/subred/superred IP. En esta especificación los patrones de red se escriben en hexadecimal. Por ejemplo, el patrón de red para una red IP de clase C se escribe 0xfffff00. En la literatura referente a este tema suele aparecer como 255.255.255.0.	RFC 2328
189	prefijo de red	Parte de la dirección IP que representa un conjunto de sistemas. Se obtiene aplicando a la dirección IP una función lógica Y con el patrón de subred, o bien (lo que es equivalente) poniendo a cero los bits de la dirección que no son los más significativos.	RFC 1812
190	siguiente salto	El siguiente encaminador que se encuentra en el sentido del flujo de tráfico.	RFC 2205
191	número de bloques de fragmentos (NFB, <i>number of fragments blocks</i>)	Porción de datos de un fragmento Internet, es decir, la longitud de una porción de datos medida en unidades de 8 octetos.	RFC 791
192	NHOP	Objeto que contiene la información relativa al siguiente salto en los mensajes de control RSVP.	RFC 2205
193	atributo nodal	Parámetro de estado nodal que se examina para determinar si un determinado nodo es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
194	restricción nodal	Restricción aplicable a los nodos que pueden seleccionarse para un trayecto de una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
195	métrica nodal	Parámetro nodal que sirve para determinar, a partir de los valores del parámetro de todos los nodos de un trayecto dado, si dicho trayecto es aceptable y/o conveniente para transportar una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
196	parámetro de estado nodal	Información sobre un determinado aspecto o propiedad de un nodo.	af-pnni-0055.002
197	nodo (1)	Dispositivo que implementa el IPv6.	RFC 2460
198	nodo (2)	Un encaminador o computador central.	RFC 2205
199	nodo (3)	Sinónimo de nodo lógico.	af-pnni-0055.002
200	nodo sin derivación	Nodo que no soporta puntos de derivación adicionales para llamadas punto a multipunto.	af-pnni-0055.002
201	redes sin difusión	Redes que soportan muchos (más de dos) encaminadores, pero no disponen de capacidad de difusión. En estas redes, los encaminadores vecinos se mantienen mediante el protocolo Hello de OSPF. Sin embargo, como no disponen de capacidad de difusión, puede llegar a ser necesaria información de configuración para la detección de los nodos vecinos. En las redes sin difusión, los paquetes del protocolo OSPF que normalmente son de difusión se han de enviar a cada uno de los encaminadores vecinos. La red de datos pública (RDP) X.25 es un ejemplo de red sin difusión.	RFC 2328
202	etiqueta no FT	Sin tolerancia a fallos.	RFC 3479
203	nubes que no son RSVP	Grupos de computadores y encaminadores que no emplean el protocolo RSVP. La comunicación con nodos que no utilizan el RSVP es importante para garantizar la compatibilidad con sistemas anteriores. Véase 2.9.	RFC 2205
204	núcleo	Punto de referencia interior de un nodo lógico en la representación de nodo complejo PNNI.	af-pnni-0055.002
205	nulo	Valor todo ceros.	af-pnni-0055.002
206	objeto	Elemento de un mensaje de control RSVP; consta de un tipo, una longitud y un valor.	RFC 2205
207	octeto	Un byte de ocho bits.	RFC 791

N.º	Término	Definición	Documento original
208	red óptica de transporte o red de transporte	Representación abstracta definida por un conjunto de puntos de acceso (ingreso/egreso) y un conjunto de servicios de red. En la realidad, se supone que está formada por un conjunto transparente u opaco de elementos de red de transporte, tales como OEO o transconexiones completamente ópticas, multiplexores de adición/sustracción (ADM), etc., interconectados mediante enlaces ópticos punto a punto (sistemas de línea ópticos con multiplexación por división en longitud de onda o de un solo canal). En este documento, "red de transporte" y "red óptica de transporte" se consideran sinónimos. Además, estos términos se refieren a la red de transporte del proveedor de servicios y no a la red de transporte del usuario o cliente.	OIF-UNI-01.0
209	opciones	El campo opciones de la cabecera Internet contiene varias opciones, cada una de ellas puede tener una longitud de varios octetos.	RFC 791
210	una pasada con anuncio (OPWA, <i>one pass with advertising</i>)	Describe un modelo de establecimiento de reservas en el que los mensajes (trayecto) se envían en el sentido descendente para obtener información que pueden emplear el receptor o receptores para predecir el servicio de extremo a extremo. La información que se obtiene de este modo se denomina anuncio. Véase asimismo "Adspec".	RFC 2205
211	originar	Un encaminador transmite paquetes como consecuencia de una de las dos razones siguientes: 1) ha recibido el paquete y ha de reenviarlo; o 2) lo ha creado el propio encaminador (para, por ejemplo, anuncios de ruta). Los paquetes que crea el encaminador se dice que los origina el encaminador.	RFC 1812
212	primer trayecto más corto abierto (OSPF, <i>open shortest path first</i>)	En las redes sin difusión el OSPF funciona en uno de los dos modos siguientes. En el primer modo, denominado multiacceso sin difusión o NBMA (<i>non-broadcast multi-access</i>), se simula el funcionamiento del OSPF en una red de difusión. En el segundo modo, denominado punto a multipunto, la red sin difusión se considera como un conjunto de enlaces punto a punto. Las redes sin difusión se denominan redes NBMA o redes punto a multipunto en función del modo de funcionamiento del OSPF en la red.	RFC 2328
213	interfaz de salida	Interfaz por la que se reenvían los paquetes de datos y los mensajes de trayecto.	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
214	excluido	Nodo que si se excluye del grupo de entidades pares al que pertenece podría mejorar considerablemente la precisión y simplicidad de la agregación del resto de la topología del grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
215	señalización fuera de la fibra	El tráfico de señalización entre las entidades de señalización se transporta por un enlace de comunicación específico que es distinto del enlace de datos.	OIF-UNI-01.0
216	enlace externo	Enlace con el nodo externo de nivel más bajo. A diferencia de un enlace interno (es decir, enlace horizontal) o un enlace ascendente, el enlace externo no forma parte de la topología PNNI, y por tanto no se cuenta en el cálculo del trayecto.	af-pnni-0055.002
217	nodo externo	Nodo que participa en el encaminamiento PNNI, pero que no es un miembro de un determinado grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
218	paquete (1)	Cabecera IPv6 más la cabida útil.	RFC 2460
219	paquete (2)	Unidad básica de encapsulado, que atraviesa la interfaz entre la capa de red y la capa de enlace de datos. Normalmente, los paquetes se hacen corresponder a una trama; salvo cuando se lleva a cabo la fragmentación de la capa de enlace de datos o cuando se incorporan varios paquetes en una misma trama.	RFC 1661
220	paquete (3)	Unidad de datos que atraviesa la interfaz entre la capa Internet y la capa de enlace. Consta de una cabecera IP y de datos. El paquete puede ser un datagrama IP íntegro o un fragmento del mismo.	RFC 1812
221	clasificador de paquetes	Función de control en el trayecto de reenvío de paquetes de datos primario que selecciona una clase de servicio para cada paquete, en función del estado de reserva configurado por el RSVP. Puede combinarse con la función de encaminamiento. Véase asimismo "control de tráfico".	RFC 2205
222	planificador de paquetes	Función de control de tráfico en el trayecto de reenvío de paquetes de datos primario que implementa la QoS para cada flujo, utilizando para ello uno de los modelos de servicio definidos por el Grupo de Trabajo de Servicios Integrados. Véase asimismo "control de tráfico".	RFC 2205
223	relleno	El campo de relleno de la cabecera Internet sirve para que los datos comiencen con una palabra de 32 bits. El relleno se realiza con ceros.	RFC 791
224	nodo progenitor	Nodo de grupo lógico que representa el grupo de entidades pares que contiene un nodo específico en el nivel superior siguiente de la jerarquía.	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
225	grupo de entidades pares progenitor	El grupo de entidades pares progenitor de un grupo de entidades pares es el que contiene el nodo de grupo lógico que representa ese grupo de entidades pares. El grupo de entidades pares progenitor de un nodo es el que contiene el nodo progenitor de dicho nodo.	af-pnni-0055.002
226	trayecto	Secuencia de encaminadores y (sub)redes que atraviesa un paquete desde un determinado encaminador hasta su computador de destino. Obsérvese que el trayecto es unidireccional; lo más normal es que los trayectos entre dos computadores sean diferentes en cada sentido de la transmisión.	RFC 1812
227	restricción de trayecto	Límite aplicable al valor de una métrica de topología a lo largo de un trayecto para una determinada conexión.	af-pnni-0055.002
228	alcance del trayecto	El nivel más alto de la jerarquía PNNI utilizado por un trayecto.	af-pnni-0055.002
229	estado del trayecto	Información relativa a todos los emisores RSVP que contienen los encaminadores y computadores.	RFC 2205
230	traza del trayecto	Mecanismo del plano de control que determina los nodos y enlaces lógicos que atraviesan las nuevas conexiones y partes en el proceso de establecimiento, y los mecanismos de soporte que proporcionan dicha información a los sistemas de gestión de red.	af-cs-0141.000
231	PathErr	Mensaje de control RSVP de error en el trayecto.	RFC 2205
232	PathTear	Mensaje de control RSVP de abandono de trayecto.	RFC 2205
233	entidad par	El otro extremo de un enlace punto a punto.	RFC 1661
234	grupo de entidades pares	Conjunto de nodos lógicos que están agrupados a efectos de crear una jerarquía de encaminamiento. Todos los miembros del grupo intercambian los PTSE.	af-pnni-0055.002
235	identificador del grupo de entidades pares	Cadena de bits que identifica de manera inequívoca un grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
236	representante del grupo de entidades pares	Nodo de un grupo de entidades pares que realiza la función adicional de recopilar, agregar y construir datos y que sería adecuado para representar a todo el grupo como si fuera un solo nodo. Esta representación se realiza en el nodo progenitor.	af-pnni-0055.002
237	nivel del grupo de entidades pares	Número de bits significativos en el identificador del grupo de un determinado grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
238	nodo homólogo	Nodo que es miembro del mismo grupo de entidades pares que otro.	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
239	PHOP	Objeto que contiene la información relativa al salto previo en los mensajes de control RSVP.	RFC 2205
240	enlace físico	Enlace real que conecta dos sistemas de conmutación.	af-pnni-0055.002
241	red física	Red (o parte de Internet) que es contigua en la capa de enlace. Su estructura interna (si la hubiere) es transparente para la capa Internet. En este documento, se considera que los diferentes componentes de medios que se conectan mediante puentes, o repetidores u otros dispositivos, están en una misma red física, dado que son transparentes para el IP.	RFC 1812
242	interfaz de red física	Interfaz física con una red conectada que tiene una dirección (posiblemente única) de capa de enlace. Las diferentes interfaces de red física de un mismo encaminador pueden tener la misma dirección de capa de enlace, aunque esta dirección ha de ser única en los diferentes encaminadores de una misma red física.	RFC 1812
243	entidad del protocolo PNNI	El cuerpo del soporte lógico (software) en un sistema de conmutación que ejecuta el protocolo PNNI y proporciona el servicio de encaminamiento.	af-pnni-0055.002
244	canal de control del encaminamiento PNNI	Las VCC que se emplean para el intercambio de mensajes del protocolo de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
245	dominio de encaminamiento PNNI	Grupo de sistemas contiguos desde el punto de vista topológico que está ejecutando un ejemplar del encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
246	jerarquía de encaminamiento PNNI	Jerarquía de grupos de entidades pares que se aplica en el encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
247	elemento del estado de la topología de la interfaz red-red privada (PNNI, <i>topology state element</i>)	Conjunto de información relativa a PNNI que se distribuye a todos los nodos lógicos de un grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
248	paquete de estado de la topología de la interfaz red-red privada	Tipo de paquete de encaminamiento PNNI que se emplea para distribuir los PTSE a los nodos lógicos de un grupo de entidades pares.	af-pnni-0055.002
249	línea punto a punto	Medio físico que sirve para conectar dos sistemas. En este documento, el término se emplea únicamente para referirse a las líneas que conectan dos entidades IP. Véase "Interfaz serie polivalente".	RFC 1812
250	red punto a punto	Red que une dos encaminadores. Una línea serie de 56 Kb es un ejemplo de este tipo de red.	RFC 2328
251	política	Véase "política de tráfico".	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
252	control de política	Función que determina si una nueva petición de calidad de servicio tiene los permisos administrativos necesarios para hacer la reserva solicitada. El control de política también puede realizar la contabilidad (informar sobre la utilización) de una reserva.	RFC 2205
253	datos de política	Datos que figuran en los mensajes path o Resv y que emplea el control de política para determinar la autorización y/o informar sobre la utilización de un determinado flujo.	RFC 2205
254	puerto	Interfaz física de un elemento de red óptica o de usuario que termina un enlace bidireccional entre elementos de red. Como ejemplos se pueden citar los puertos OC-48 u OC-192 de un TNE.	OIF-UNI-01.0
255	identificador de puerto	Identificador asignado por un nodo lógico y que representa el punto de conexión de un enlace a dicho nodo.	af-pnni-0055.002
256	salto previo	El encaminador anterior en el sentido del flujo de tráfico. Los mensajes Resv fluyen en la dirección de los saltos previos.	RFC 2205
257	protocolo	En este documento, el identificador de protocolo del siguiente nivel más alto, un campo de la cabecera Internet.	RFC 791
258	Id del protocolo	Identificación del componente de sesión que especifica el número de protocolo IP utilizado en el tren de datos.	RFC 2205
259	QoS	Calidad de servicio (<i>quality of service</i>).	RFC 2205
260	prefijo de dirección accesible	Prefijo de una dirección ATM de 20 octetos que indica que todas las direcciones que comienzan con este prefijo son accesibles.	af-pnni-0055.002
261	de sólo lectura (RO, <i>read-only</i>)	Los atributos de sólo lectura no puede modificarlos la red de gestión. Sólo la entidad de protocolo PNNI puede cambiar el valor de los mismos. Las entidades de gestión de red sólo pueden leerlos. Estos atributos suelen contener información estadística, en particular informes sobre los resultados de una acción de autoconfiguración.	af-pnni-0055.002
262	lectura-escritura	Los atributos de lectura-escritura no puede modificarlos la entidad del protocolo PNNI. Sólo la entidad de gestión de red puede cambiar el valor de los mismos. La entidad del protocolo PNNI sólo puede leerlos. Normalmente sirven para que la gestión de red pueda configurar, controlar y gestionar el funcionamiento de la entidad del protocolo PNNI.	af-pnni-0055.002
263	nodo de encuentro	Nodo que termina la petición de encaminamiento para un segmento de conexión alternativo.	af-cs-0173.000

N.º	Término	Definición	Documento original
264	conexión de reencaminamiento	Segmento de conexión alternativo que se establece para sustituir un segmento de conexión establecido o recuperar un segmento de conexión en el que se ha producido un fallo.	af-cs-0173.000
265	dominio de reencaminamiento	<p>Grupo de sistemas contiguos desde el punto de vista de la topología que tienen un control común de reencaminamiento basado en dominios. Los sistemas de conmutación en los límites del dominio de reencaminamiento coordinan el funcionamiento del reencaminamiento basado en dominios para todas las llamadas/conexiones que atraviesan dicho dominio. Si una llamada/conexión se reencamina hacia dentro del dominio de reencaminamiento, el reencaminamiento se lleva a cabo entre los límites del dominio de reencaminamiento y queda comprendido en su totalidad dentro de dicho dominio.</p> <p>El dominio de reencaminamiento debe estar totalmente contenido en el dominio de encaminamiento PNNI. Un mismo dominio de encaminamiento PNNI puede contener varios dominios de reencaminamiento.</p>	af-cs-0173.000
266	nodo de reencaminamiento	Nodo que inicia el establecimiento de un segmento de conexión alternativo a un nodo de encuentro predeterminado.	af-cs-0173.000
267	estado de reserva	Información relativa a las peticiones de reserva RSVP que se han llevado a cabo con éxito y que figura en los nodos con capacidad RSVP.	RFC 2205
268	estilo de reserva	Conjunto de atributos que describe una reserva, en particular los atributos de compartición y de selección de emisor. Para mayor información, véase 1.3.	RFC 2205
269	resto	Parte de la dirección Internet que corresponde a una dirección local.	RFC 791
270	nodo de tránsito restringido	Nodo que sólo en determinadas circunstancias puede emplearse para el tránsito de una llamada. La restricción no se aplica cuando se trata de originar o terminar una llamada.	af-pnni-0055.002
271	mensaje Resv	Mensaje de control RSVP de petición de reserva.	RFC 2205
272	ResvConf	Mensaje de control RSVP de confirmación de reserva, mediante el cual se confirma la instalación de una reserva en algún nodo ascendente.	RFC 2205
273	ResvErr	Mensaje de control de error de reserva, mediante el cual se indica que la petición de reserva ha fallado o que una reserva activa ha sido reemplazada.	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
274	ResvTear	Mensaje de control RSVP de abandono de reserva, mediante el cual se suprime el estado de reserva.	RFC 2205
275	encaminador (1)	Nodo que reenvía los paquetes IPv6 que no están dirigidos a dicho nodo.	RFC 2460
276	encaminador (2)	Conmutador de paquetes del protocolo Internet de tres niveles. En la literatura sobre IP solía denominarse pasarela (<i>gateway</i>).	RFC 2328
277	encaminador (3)	Computador con una función muy concreta que conecta varias redes. Los encaminadores conmutan paquetes entre esas redes mediante un proceso conocido como reenvío. Un mismo paquete puede reenviarse varias veces por diferentes encaminadores hasta alcanzar su destino último, es decir, el paquete va pasando de un encaminador a otro hasta llegar a su destino.	RFC 1812
278	ID del encaminador (ID, <i>router</i>)	Número de 32 bits asignado a cada encaminador que emplea el protocolo OSPF. Este número identifica inequívocamente al encaminador en el sistema autónomo.	RFC 2328
279	cálculo del encaminamiento	Aplicación de un algoritmo matemático a una base de datos de topología para calcular las rutas. Existen muchos tipos de cálculo de encaminamiento. Como ejemplo puede citarse el algoritmo de Dijkstra.	af-pnni-0055.002
280	restricción de encaminamiento	Término genérico que se emplea para referirse a una restricción de topología o de trayecto.	af-pnni-0055.002
281	reenvío en sentido inverso al trayecto (RPF, <i>reverse path forwarding</i>)	Método que sirve para deducir los siguientes saltos para la difusión y multidifusión de paquetes.	RFC 1812
282	Rspec	Componente de un flowspec que define una QoS deseada. El formato del Rspec, definido por el Grupo de Trabajo sobre Servicios Integrados del IETF, es opaco al RSVP.	RFC 2205
283	RSVP_HOP	Objeto de un mensaje de control RSVP que contiene la dirección PHOP o NHOP del origen del mensaje.	RFC 2205
284	lista de tránsito de la traza modificada guardada	Elemento de información de la lista de tránsito de la traza que guarda el nodo después de que los datos de entrada y salida se hayan codificado en la traza (ya sea sucesivamente o no).	af-cs-0141.000
285	lista de tránsito de la traza original guardada	Elemento de información de la lista de tránsito de la traza que guarda el nodo después de que los datos de entrada se hayan codificado en la traza (ya sea sucesivamente o no).	af-cs-0141.000
286	alcance (1)	Conjunto de computadores emisores hacia los que se propaga una determinada reserva.	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
287	alcance (2)	Define el nivel de anuncio de una dirección, que es el nivel de un grupo de entidades pares en la jerarquía de encaminamiento PNNI.	af-pnni-0055.002
288	estilo SE	Estilo de reserva explícita compartida, en el que se especifica la selección de emisor y los atributos comunes.	RFC 2205
289	fragmentación semántica	Método de fragmentación de un mensaje RSVP largo, en el que se utiliza la información relativa a la estructura y al contenido del mensaje de modo que cada fragmento sea un mensaje RSVP lógicamente completo.	RFC 2205
290	plantilla de emisor	Parámetro del mensaje de trayecto que define el emisor, y que se transporta en el objeto SENDER_TEMPLATE. Actúa como una especificación de filtro que puede emplearse para seleccionar los paquetes de un cierto emisor a partir de los paquetes en la misma sesión y del mismo enlace.	RFC 2205
291	Tspec emisor	Parámetro del mensaje trayecto que caracteriza los parámetros del flujo de datos del emisor correspondiente. Se transporta en el objeto SENDER_TSPEC.	RFC 2205
292	etiqueta FT de secuencia numerada	Etiqueta de tolerancia a fallos (FT) que se asegura mediante el número de secuencia en el TLV de protección FT.	RFC 3479
293	trayecto o camino del servicio	El trayecto del servicio de usuario es la conexión lógica de extremo a extremo entre interfaces de usuario. Se realiza en la parte superior de las conexiones ópticas y termina en los puntos de terminación del cliente. (En la terminología de la UIT se denomina "camino".)	OIF-UNI-01.0
294	sesión	Una sesión RSVP define un flujo de datos unidifusión o multidifusión simplex para el que se necesitan reservas. Se identifica mediante la dirección de destino, el protocolo de la capa de transporte y, como opción, el puerto de destino (generalizado).	RFC 2205
295	estilo compartido	Atributo de estilo (de reserva) en el que todos los emisores reservados comparten los mismos recursos reservados. Véase asimismo "estilo distinto".	RFC 2205
296	tipo de señal	Tipo de señal SDH/SONET, por ejemplo STS-1.	OIF-UNI-01.0
297	descarte sin aviso (1)	Se descarta el paquete sin realizar ninguna otra acción. Se DEBE proporcionar la capacidad de registrar el error, incluso el contenido del paquete descartado sin avisar y DEBE registrarse el evento en un contador de estadística.	RFC 1661

N.º	Término	Definición	Documento original
298	descarte sin aviso (2)	En este documento se especifican diversos casos en los que un encaminador descarta sin avisar un paquete recibido (o datagrama). Es decir, el encaminador debe descartar el paquete sin realizar ninguna otra acción y, por lo tanto, no envía ningún mensaje de error ICMP (véase 4.3.2). No obstante, a efectos de diagnosticar problemas, el encaminador debe proporcionar la capacidad de registrar el error (véase 1.3.3), incluso el contenido del paquete descartado sin avisar, y debe registrar el evento en un contador de estadística.	RFC 1812
299	caso omiso sin avisar	Se dice que un encaminador hace caso omiso sin avisar de un error o condición si no realiza acción alguna distinta de la posible generación de un informe de error en un registro de errores o mediante algún protocolo de gestión de red, de modo que descarta, o hace caso omiso, de la fuente del error. En particular, el encaminador NO genera un mensaje de error ICMP.	RFC 1812
300	reencaminamiento suave	Reencaminamiento en el que el segmento de conexión original se libera antes de establecer el segmento de conexión alternativo (es decir, interrupción previa).	af-cs-0173.000
301	estado volátil	Estado de control en computadores y encaminadores que expira si no se actualiza cada cierto intervalo fijo de tiempo.	RFC 2205
302	origen	Dirección de origen, que es un campo de la cabecera Internet.	RFC 791
303	nodo de origen	El primer nodo de un determinado dominio de encaminamiento que recibe el mensaje SETUP (establecimiento) original correspondiente a una llamada o conexión punto a punto.	af-cs-0173.000
304	ruta de origen	En este documento, una ruta de origen íntegra desde el punto de vista jerárquico.	af-pnni-0055.002
305	modo disperso	En el reenvío multidifusión son posibles dos paradigmas: en el modo disperso, el datagrama de multidifusión de red se reenvía como una trama multidifusión de la capa de enlace de datos a todos los computadores que lo han solicitado. El estado de reenvío inicial es el contrario al modo denso, en el sentido de que en principio se supone que ningún elemento de la red desea recibir los datos. Véase "Modo denso".	RFC 1812
306	dirección de destino específica	Dirección de destino de la cabecera IP a no ser que ésta contenga una dirección difusión o multidifusión IP, en cuyo caso la dirección de destino específica es una dirección IP asignada a la interfaz física por la que se recibe el paquete.	RFC 1812
307	sistema dividido	Sistema de conmutación que realiza las funciones de varios nodos lógicos.	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
308	rayo	En la representación de nodo compleja, representa la conectividad entre el núcleo y un puerto específico.	af-pnni-0055.002
309	style	Objeto de un mensaje RSVP que especifica el estilo de reserva deseado.	RFC 2205
310	subred	Porción de una red, que puede ser una red físicamente independiente, que tiene la misma dirección de red que otras porciones de la red y que se distinguen por un número de subred. Una subred es a una red lo que una red es a Internet.	RFC 1812
311	número de subred	Parte de la dirección Internet que designa una subred. Si bien no se emplea para el encaminamiento Internet, sirve para el encaminamiento Intranet.	RFC 1812
312	dirección corta	Prefijo de dirección que indica al nodo la forma de acortar la información relativa a la accesibilidad.	af-pnni-0055.002
313	sistema de conmutación	Conjunto de uno o varios dispositivos físicos que actúan como una misma entidad de gestión de red PNNI. Un sistema de conmutación contiene uno o varios nodos del nivel más bajo y, cuando es el PGL, una o varias LGN.	af-pnni-0055.002
314	protocolo de control de transmisión (TCP, <i>transmission control protocol</i>)	Protocolo entre computadores centrales para la comunicación fiable en entornos Internet.	RFC 791
315	segmento TCP	Unidad de datos que intercambian los módulos TCP (incluida la cabecera TCP).	RFC 791
316	Protocolo de transferencia de ficheros trivial (TFTP, <i>trivial file transfer protocol</i>)	Protocolo simple que sirve para la transferencia de ficheros basado en el UDP.	RFC 791
317	tiempo de vida (1)	Campo de la cabecera Internet que indica la duración máxima que puede existir el datagrama Internet.	RFC 791
318	tiempo de vida (TTL, <i>time to live</i>) (2)	Campo de la cabecera Internet que indica la duración de la validez de un paquete. El tiempo se deduce del valor del temporizador y del cómputo de saltos.	RFC 1812
319	TIME_VALUES	Objeto de un mensaje de control RSVP que especifica el intervalo de tiempo del temporizador empleado para actualizar el estado de ese mensaje.	RFC 2205
320	agregación de topología	Proceso de resumir y comprimir la información relativa a la topología en un nivel jerárquico que ha de anunciarse al nivel superior.	af-pnni-0055.002
321	atributo topología	Término genérico para referirse a un atributo de enlace o un atributo nodal.	af-pnni-0055.002
322	restricción de topología	Término genérico para referirse a una restricción de enlace o una restricción nodal.	af-pnni-0055.002

N.º	Término	Definición	Documento original
323	base de datos de topología	Base de datos que describe la topología de todo el dominio de encaminamiento PNNI desde la perspectiva de un nodo.	af-pnni-0055.002
324	métrica de topología	Término genérico para referirse a una métrica de enlace o una métrica nodal.	af-pnni-0055.002
325	parámetro de estado de la topología	Término genérico para referirse a un parámetro de enlace o un parámetro nodal.	af-pnni-0055.002
326	tipo de servicio (TOS, <i>type of service</i>)	Campo de la cabecera IP que representa el grado de fiabilidad que la capa de transporte o de aplicación espera de la capa de red.	RFC 1812
327	longitud total	Campo de cabecera Internet que especifica la longitud del datagrama en octetos, contando la cabecera Internet y los datos.	RFC 791
328	interfaz de destino de la traza PNNI addendum para la traza de trayecto y conexión V1.0	<p>Interfaz en la que termina la traza del trayecto o de la conexión, cuando la traza finaliza normalmente. Se define por una de las tres condiciones siguientes:</p> <p>1) la interfaz soporta directamente el número de la parte llamada (para la traza del trayecto y la traza de la conexión hacia la parte llamada) o el número de la parte llamante (para la traza de la conexión hacia la parte llamante), por ejemplo, parte llamada o llamante PVC flexible;</p> <p>2) la siguiente interfaz que atraviesa la parte o la conexión (para la traza de la conexión), o la siguiente interfaz por la que seguirá la parte o la conexión hacia la parte llamada (para la traza del trayecto) no es una interfaz PNNI (por ejemplo, UNI, AINI, B-ICI, IISP); o</p> <p>3) la siguiente interfaz que atraviesa la parte o la conexión (para la traza de la conexión), o la siguiente interfaz por la que seguirá la parte o la conexión hacia la parte llamada (para la traza del trayecto), se ha designado, desde el punto de vista administrativo, como la interfaz de destino de traza.</p>	af-cs-0141.000
329	nodo de destino de la traza	Nodo en el que termina la traza de conexión o la traza de trayecto de una determinada conexión, cuando la traza finaliza normalmente. El nodo de destino de traza es un nodo cuya interfaz saliente de la conexión es una interfaz de destino de traza.	af-cs-0141.000
330	interfaz de origen de la traza	Interfaz en el nodo de origen de la traza que se ha designado (desde el punto de vista administrativo) como el punto inicial de la traza del trayecto o de la conexión de una determinada conexión.	af-cs-0141.000

N.º	Término	Definición	Documento original
331	nodo de origen de la traza	El nodo en el que se inicia la traza de la conexión o la traza del trayecto de una determinada conexión. Este nodo inserta un nuevo elemento de información de lista de tránsito de la traza en el mensaje SETUP o ADD PARTY (para la traza del trayecto), o genera un nuevo mensaje TRACE CONNECTION (para la traza de la conexión).	af-cs-0141.000
332	control de tráfico	El conjunto completo de mecanismos en el nodo que proporcionan la QoS a los trenes de datos. El control de tráfico consta de las funciones clasificador de paquetes, planificador de paquetes y control de admisión.	RFC 2205
333	túnel técnico de tráfico (Túnel TE) (<i>TE tunnel, traffic engineered tunnel</i>)	Conjunto formado por uno o varios túneles LSP que transporta un enlace troncal de tráfico.	RFC 3209
334	política de tráfico	Función realizada por el control de tráfico que fuerza la conformidad de un determinado flujo de tráfico con los parámetros de tráfico especificados por la reserva. Para ello puede, por ejemplo, desdeñar los paquetes no conformes o enviarlos con menor prioridad.	RFC 2205
335	enlace troncal de tráfico	Conjunto de flujos agrupados por su clase de servicio y ubicados en un LSP, o conjunto de varios LSP, denominado túnel técnico de tráfico.	RFC 3209
336	dirección de la red de transporte (TNA, <i>transport network address</i>)	Dirección de una entidad (por ejemplo, una TNE) dentro de la red de transporte.	OIF-UNI-01.0
337	dirección asignada de la red de transporte (TNA)	Dirección asignada a un cliente por el proveedor del servicio de transporte, mediante un protocolo o por configuración.	OIF-UNI-01.0
338	elemento de red de transporte (TNE, <i>transport network element</i>)	Elemento de red (dentro de la red de transporte) que tiene interfaces ópticas, por ejemplo, una transconexión óptica (OXC) o un multiplexador óptico de adición/supresión.	OIF-UNI-01.0
339	TSpec	Conjunto de parámetros de tráfico que describen un flujo. El formato del TSpec, definido por el Grupo de Trabajo sobre Servicios Integrados, es opaco al RSVP.	RFC 2205
340	protocolo de datagrama de usuario (UDP, <i>user datagram protocol</i>)	Protocolo de nivel de usuario para aplicaciones orientadas a la transacción.	RFC 791
341	encapsulado UDP	Encapsulado de paquetes (genéricos) del protocolo RSVP en paquetes UDP ordinarios que realizan los computadores que no pueden utilizar zócalos genéricos para participar en el RSVP. Para mayor información, véase el apéndice III.	RFC 2205

N.º	Término	Definición	Documento original
342	interfaz usuario-red (UNI, <i>user network interface</i>)	Interfaz del control de servicio entre un dispositivo cliente y la red de transporte.	OIF-UNI-01.0
343	canal de señalización UNI	Canal lógico de comunicación entre la UNI-C y la UNI-N por el que se envían los mensajes de señalización UNI.	OIF-UNI-01.0
344	UNI-C	Entidad lógica que termina la señalización UNI en el lado del dispositivo del cliente.	OIF-UNI-01.0
345	UNI-N	Entidad lógica que termina la señalización UNI en el lado de la red de transporte.	OIF-UNI-01.0
346	enlace ascendente	Representa la conexión desde un nodo de frontera hasta un nodo ascendente.	af-pnni-0055.002
347	nodo ascendente	Nodo que representa un nodo vecino exterior a un nodo de frontera en el grupo de entidades pares comunes. El nodo ascendente debe ser un nodo homólogo contiguo de uno de los antecesores del nodo lindante.	af-pnni-0055.002
348	capa superior	Capa de protocolo inmediatamente superior al IPv6. Ejemplos son los protocolos de transporte como TCP y UDP, los protocolos de control como el ICMP, los protocolos de encaminamiento como el OSPF y protocolos Internet o de capa inferior que se "tunelizan" por IPv6 (es decir, se encapsulan) tales como IPX, AppleTalk, o el propio IPv6.	RFC 2460
349	ascendente	En el sentido hacia el origen del tráfico. Los mensajes Resv del RSVP fluyen en el sentido ascendente.	RFC 2205
350	usuario (1)	Usuario del protocolo Internet. Puede tratarse de un módulo de protocolo de nivel superior, un programa de aplicación o un programa de pasarela.	RFC 791
351	usuario (2) o cliente	Equipo de red conectado a la red de transporte a efectos de utilizar los servicios de transporte óptico. Ejemplos de clientes son los encaminadores IP, los conmutadores ATM, los conmutadores Ethernet, las transconexiones SDH/SONET, etc.	OIF-UNI-01.0
352	versión	Campo que indica el formato de la cabecera Internet.	RFC 791
353	multiplexación por longitud de onda (WDM, <i>wavelength division multiplexing</i>)	Tecnología que permite multiplexar varias señales ópticas que funciona a diferentes longitudes de onda en una misma fibra.	OIF-UNI-01.0
354	estilo filtro comodín (WF, <i>wildcard filter</i>)	Estilo de reserva en el que la selección del emisor es un comodín y los atributos son comunes.	RFC 2205
355	selección del emisor imponderable	Atributo de estilo (de reserva) según el cual el tráfico de cualquier emisor a una sesión específica recibe la misma QoS. Véase asimismo "selección explícita del emisor".	RFC 2205

Apéndice III

Abreviaturas, siglas o acrónimos que figuran en documentos de otras organizaciones

NOTA – En el siguiente cuadro, el número entre paréntesis () que aparece después del término indica que existen varias definiciones en diferentes documentos.

AA	Autoridad administrativa (<i>administrative authority</i>) (campo de tres octetos en la versión 2.0 del formato de direcciones NSAP GOSIP)	RFC 1195
AAL	Capa de adaptación ATM (<i>ATM adaptation layer</i>)	af-cs-0148.000
ABR	Velocidad binaria disponible (<i>available bit rate</i>)	af-cs-0148.000
ACR	Velocidad de célula disponible (<i>available cell rate</i>)	af-cs-0173.000
AD	Dominio administrativo (<i>administrative domain</i>)	RFC 2753
AES	Norma de criptación avanzada (<i>advanced encryption standard</i>)	Security Mgmt-IA
AESA	Dirección de sistema de extremo en modo ATM (<i>ATM end system address</i>)	af-cs-0173.000
AFI	Identificador de autoridad y de formato (<i>authority and format identifier</i>) (el primer octeto de todas las direcciones OSI NSAP identifica el formato del resto de la dirección)	RFC 1195
AINI	Interfaz entre redes en modo ATM (<i>ATM inter-network interface</i>)	af-cs-0141.000
ASP	Proveedor de servicio en modo ATM (<i>ATM service provider</i>)	af-pnni-0055.002
ATC	Capacidad de transferencia ATM (<i>ATM transfer capability</i>)	af-pnni-0055.002
ATM	Modo de transferencia asíncrono (<i>asynchronous transfer mode</i>)	af-cs-0141.000
AvCR	Velocidad de célula disponible (<i>available cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
AW	Peso administrativo (<i>administrative weight</i>)	af-pnni-0055.002
BGP	Protocolo de pasarela de frontera (<i>border gateway protocol</i>)	af-pnni-0055.002
B-ICI	Interfaz interoperadores RDSI-BA (<i>B-ISDN inter carrier interface</i>)	af-cs-0141.000
B-LLI	Información de capa baja de banda ancha (<i>broadband low layer information</i>)	af-cs-0173.000
CA	Autoridad de certificación (<i>certification authority</i>)	Security Mgmt-IA
CAC	Control de admisión de conexión (<i>connection admission control</i>)	af-pnni-0055.002
CBC	Concatenación de bloques cifrados (<i>cipher block chaining</i>)	Security Mgmt-IA
CBR	Velocidad binaria constante (<i>constant bit rate</i>)	af-cs-0148.000
CDV	Variación del retardo de célula (<i>cell delay variation</i>)	af-pnni-0055.002
CLNP	Protocolo de red sin conexión (<i>connectionless network protocol</i>) (ISO 8473, el protocolo de la capa de red sin conexión OSI – muy similar a IP)	RFC 1195
CLR	Tasa de pérdida de células (<i>cell loss ratio</i>)	af-pnni-0055.002
CLR0	Objetivo de la tasa de pérdida de células para tráfico CLP=0	af-pnni-0055.002
CMIP	Protocolo común de información de gestión (<i>common management information protocol</i>)	Security Mgmt-IA

COA	Conexión disponible (<i>connection available</i>)	af-cs-0148.000
CO-BI	Modo con conexión independiente del portador (<i>connection-oriented bearer-independent</i>)	af-cs-0141.000
COPS	Servicio de política común abierta (<i>common open policy service</i>)	RFC 2749
CORBA	Arquitectura de intermediario de petición de objeto común (<i>common object request broker architecture</i>)	Security Mgmt-IA
CRC	Verificación por redundancia cíclica (<i>cyclic redundancy check</i>)	Security Mgmt-IA
CR-LSP	Trayecto conmutado de etiquetas con encaminamiento basado en constricciones (<i>constraint-based router label switched path</i>)	RFC 3212
CRM	Margen de velocidad de célula (<i>cell rate margin</i>)	af-pnni-0055.002
CTD	Retardo de transferencia de células (<i>cell transfer delay</i>)	af-cs-0173.000
DCC	Canal de comunicación de datos (<i>data communication channel</i>)	OIF-UNI-01.0
DES	Norma de criptación de datos (<i>data encryption standard</i>)	Security Mgmt-IA
DFI	Identificador del formato DSP (<i>DSP format identifier</i>) (un campo de un octeto en la versión 2.0 del formato de direcciones NSAP GOSIP)	RFC 1195
DH	Diffie-Hellman	Security Mgmt-IA
DLCI	Identificador de conexión de enlace de datos (<i>data link connection identifier</i>)	af-cs-0141.000
DSP	Parte específica de dominio (<i>domain specific part</i>)	af-pnni-0055.002
DSS	Norma firmas digitales (<i>digital signature standard</i>)	Security Mgmt-IA
DTL	Lista de tránsito designada (<i>designated transit list</i>)	af-pnni-0055.002
EMS	Sistema de gestión de elementos (<i>element management system</i>)	Security Mgmt-IA
ES	Sistema extremo (<i>end system</i>) (el término OSI para referirse a un computador)	RFC 1195
ESI	Identificador de sistema extremo (<i>end system identifier</i>)	af-pnni-0055.002
ES-IS	Protocolo de intercambio de encaminamiento entre un sistema extremo y uno intermedio (<i>end system-to-intermediate system routing exchange protocol</i>) (ISO 9542 – Protocolo OSI entre encaminadores y sistemas extremo)	RFC 1195
ESP	Cabida útil de seguridad de encapsulado (<i>encapsulating security payload</i>)	Security Mgmt-IA
FRTT	Tiempo fijo de ida y retorno (<i>fixed round trip time</i>)	af-cs-0173.000
FSM	Máquina de estados finitos (<i>finite state machine</i>)	af-cs-0173.000
GCAC	Control de admisión de conexión genérica (<i>generic connection admission control</i>)	af-pnni-0055.002
GFR	Velocidad de tramas garantizada (<i>guaranteed frame rate</i>)	af-cs-0173.000
GMPLS	Señalización por etiquetas multiprotocolo generalizadas (<i>generalized multi-protocol label switching</i>)	OIF-UNI-01.0
GSMP	Protocolo genérico de gestión de conmutación (<i>generic switch management protocol</i>)	OIF-UNI-01.0

ICD	Identificador de indicativo internacional (<i>international code designator</i>) (Norma ISO para la identificación de organizaciones)	RFC 1195
ICMP	Protocolo de mensaje de control Internet (<i>Internet control message protocol</i>)	Security Mgmt-IA
ICR	Velocidad de células inicial (<i>initial cell rate</i>)	af-cs-0173.000
ID	Identificador (<i>identifier</i>)	af-pnni-0055.002
IDI	Identificador del dominio inicial (<i>initial domain identifier</i>)	af-pnni-0055.002
IDP	Parte de dominio inicial (<i>initial domain part</i>)	af-pnni-0055.002
IDRP	Protocolo de encaminamiento entre dominios (<i>inter domain routing protocol</i>)	af-pnni-0055.002
IE	Elemento de información (<i>information element</i>)	af-pnni-0055.002
IG	Grupo de información (<i>information group</i>)	af-pnni-0055.002
IISP	Protocolo de señalización interconmutador provisional (<i>interim inter-switch signaling protocol</i>)	af-cs-0141.000
IKE	Intercambio de claves Internet (<i>Internet key exchange</i>)	Security Mgmt-IA
ILMI	Interfaz de gestión local provisional (<i>interim local management interface</i>)	af-pnni-0055.002
IP (1)	Protocolo de interfuncionamiento entre redes (<i>internetwork protocol</i>) (Protocolo de la capa de red de la norma Internet)	RFC 1195
IP (2)	Protocolo Internet (<i>Internet protocol</i>)	Security Mgmt-IA
IPCC	Canal de control IP (<i>IP control channel</i>)	OIF-UNI-01.0
IPSec	Seguridad IP (<i>IP security</i>)	Security Mgmt-IA
IS	Sistema intermedio (<i>intermediate system</i>) (término OSI para referirse a un encaminador)	RFC 1195
ISH	Saludo de sistema intermedio (<i>intermediate system hello</i>) – Un paquete "Hello" definido en la ISO 9542 (protocolo ES-IS). (es distinto del "IS-IS Hello")	RFC 1195
ISI	Interfaz de señalización interna (<i>internal signalling interface</i>)	OIF-UNI-01.0
IS-IS	Protocolo de intercambio de encaminamiento entre sistemas intermedios (<i>intermediate system to intermediate system routing exchange protocol</i>) (es el protocolo ISO que se emplea para el encaminamiento dentro de un mismo dominio de encaminamiento)	RFC 1195
IS-IS Hello	Paquete "Hello" definido por el protocolo IS-IS (un tipo de paquete empleado en el protocolo IS-IS)	RFC 1195
ISO	Organización Internacional de Normalización (<i>International Organization for Standardization</i>) (un organismo internacional con potestad para la elaboración de normas de tipos diversos)	RFC 1195
IUT	Implementación en prueba (<i>implementation under test</i>)	af-cs-0141.000, af-cs-0148.000
KDC	Centro de distribución de claves (<i>key distribution centre</i>)	Security Mgmt-IA
LDP	Protocolo de distribución de etiquetas (<i>label distribution protocol</i>)	OIF-UNI-01.0
LGN	Nodo de grupo lógico (<i>logical group node</i>)	af-pnni-0055.002
LMP	Protocolo de gestión de enlaces (<i>link management protocol</i>)	OIF-UNI-01.0
LOH	Tara de la línea (<i>line overhead</i>)	OIF-UNI-01.0

LSB	Bit menos significativo (<i>least significant bit</i>)	af-pnni-0055.002
LSP	Paquete de estado del enlace (<i>link state packet</i>) (tipo de paquete empleado en el protocolo IS-IS)	RFC 1195
LTE	Equipo de terminación de línea (<i>line terminating equipment</i>)	OIF-UNI-01.0
M	Requisitos obligatorios (<i>mandatory requirements</i>) (requisitos que se han de observar en todo caso)	af-cs-0148.000
MAC	Código de autenticación de mensajes (<i>message authentication code</i>)	Security Mgmt-IA
maxCR	Velocidad máxima de célula (<i>maximum cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
maxCTD	Retardo máximo de transferencia de célula (<i>maximum cell transfer delay</i>)	af-pnni-0055.002
MBS	Tamaño máximo de ráfaga (<i>maximum burst size</i>)	af-cs-0148.000
MCR	Velocidad mínima de célula (<i>minimum cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
MIB	Base de información de gestión (<i>management information base</i>)	af-cs-0141.000
MOA	Mensaje de acuse de modificación (<i>modification acknowledge message</i>)	af-cs-0148.000
MOD	Mensaje de petición de modificación (<i>modification request message</i>)	af-cs-0148.000
MOR	Mensaje de rechazo de modificación (<i>modification reject message</i>)	af-cs-0148.000
MPLS	Conmutación por etiquetas multiprotocolo (<i>multi-protocol label switching</i>)	OIF-UNI-01.0
MSB	Bit más significativo (<i>most significant bit</i>)	af-pnni-0055.002
MSOH	Tara de sección múltiplex (<i>multiplex section overhead</i>)	OIF-UNI-01.0
N/A	No se soporta, no aplicable, o significa que no se cumplen las condiciones del estado	af-cs-0148.000
NA	Administrador de red (<i>network administrator</i>)	Security Mgmt-IA
NCCI	Identificador de correlación de llamada de red (<i>network call correlation identifier</i>)	af-cs-0173.000
ND	Detección de adyacencia (<i>neighbour discovery</i>)	OIF-UNI-01.0
NE	Elemento de red (<i>network element</i>)	Security Mgmt-IA
NLPID	ID del protocolo de capa de red (<i>network layer protocol ID</i>) (campo de un octeto que identifica al protocolo de la capa de red)	RFC 1195
NMS	Sistema de gestión de red (<i>network management system</i>)	Security Mgmt-IA
NNI	Interfaz red-red (<i>network-to-network interface</i>)	af-pnni-0055.002
nrtVBR	VBR en tiempo no real (<i>non-real time VBR</i>)	af-cs-0148.000
NSAP	Punto de acceso al servicio de red (<i>network service access point</i>) (punto de la interfaz conceptual en el que el servicio de red está disponible)	RFC 1195
O	Facultativo (<i>optional</i>) (opción que puede incorporarse en una implementación, siempre que se observen los requisitos aplicables a las opciones)	af-cs-0148.000
O.n	Facultativo (<i>optional</i>) (aunque es obligatorio para al menos uno o una a lo sumo de las opciones en el grupo señalado con el número "n")	af-cs-0148.000

OA&M	Administración de operaciones y mantenimiento (<i>operations administration & maintenance</i>)	af-cs-0148.000
OC-N	Operadora óptica de nivel N (<i>optical carrier level N</i>)	OIF-UNI-01.0
OH	Tara (<i>overhead</i>)	OIF-UNI-01.0
ONE	Elemento de red óptica (<i>optical network element</i>)	OIF-UNI-01.0
OSI	Interconexión de sistemas abiertos (<i>open systems interconnection</i>) (arquitectura de protocolo de norma internacional)	RFC 1195
OSPF	Primer trayecto más corto abierto (<i>open shortest path first</i>)	af-pnni-0055.002
OUI	Identificador único de organización (<i>organizational unique identifier</i>)	af-cs-0141.000
PCR	Velocidad de células de cresta (<i>peak cell rate</i>)	af-pnni-0055.002
PDP	Punto de decisión de la política (<i>policy decision point</i>)	RFC 2753
PEP	Punto de imposición de la política (<i>policy enforcement point</i>)	RFC 2753
PG	Grupo de entidades pares (<i>peer group</i>)	af-pnni-0055.002
PGL	Director del grupo de entidades pares (<i>peer group leader</i>)	af-pnni-0055.002
PGLE	Elección de director del grupo de entidades pares (<i>peer group leader election</i>)	af-pnni-0055.002
PICS	Declaración de conformidad de implementación de protocolo (<i>protocol implementation conformance statement</i>)	af-cs-0141.000
PIN	Nodo ignorante de la política (<i>policy ignorant node</i>)	RFC 2753
PNNI	Interfaz red privada-red (<i>private network-network interface</i>)	af-cs-0141.000
PTSE	Elemento de estado de la topología PNNI (<i>PNNI topology state element</i>)	af-pnni-0055.002
PTSP	Paquete de estado de la topología PNNI (<i>PNNI topology state packet</i>)	af-pnni-0055.002
PU-RDSI-BA	Parte usuario de la RDSI de banda ancha	af-cs-0148.000
PVC	Circuito virtual permanente (<i>permanent virtual circuit</i>)	af-cs-0173.000
PVCC	Conexión de canal virtual permanente (<i>permanent virtual channel connection</i>)	af-pnni-0055.002
QoS	Calidad de servicio (<i>quality of service</i>)	af-pnni-0055.002
RAIG	Grupo de información de recursos disponibles (<i>resource availability information group</i>)	af-pnni-0055.002
RCC	Canal de control del encaminamiento (<i>routing control channel</i>)	af-pnni-0055.002
RD	Dominio de encaminamiento (<i>routing domain</i>) (conjunto de encaminadores y sistemas extremo que emplean un mismo ejemplar de un protocolo de encaminamiento, por ejemplo el IS-IS)	RFC 1195
RDF	Factor de decremento de la velocidad (<i>rate decrease factor</i>)	af-pnni-0055.002
RFC	Petición de comentarios (<i>request for comments</i>)	Security Mgmt-IA
RIF	Factor de aumento de la velocidad (<i>rate increase factor</i>)	af-pnni-0055.002
RM	Gestión de recursos (<i>resource management</i>)	af-cs-0173.000
RSA	Rivest, Shamir y Adleman	Security Mgmt-IA
RSOH	Tara de la sección de regeneración (<i>regenerator section overhead</i>)	OIF-UNI-01.0

RSVP	Protocolo de reserva de recursos (<i>resource reservation protocol</i>)	OIF-UNI-01.0
RSVP-TE	Protocolo de reserva de recursos con extensiones de ingeniería de tráfico (<i>RSVP with traffic engineering extensions</i>)	OIF-UNI-01.0
rtVBR	Velocidad binaria variable en tiempo real (<i>real time VBR</i>)	af-cs-0148.000
S/MIME	Ampliaciones multifunción del correo Internet securizados (<i>secure multipurpose Internet mail extensions</i>)	Security Mgmt-IA
SA	Asociación de seguridad (<i>security association</i>)	Security Mgmt-IA
SAAL	Capa de adaptación ATM para señalización (<i>signalling ATM adaptation layer</i>)	af-cs-0173.000, af-pnni-0055.002
SAD	Base de datos de relaciones de seguridad (<i>security association database</i>)	Security Mgmt-IA
SCR	Velocidad de célula sostenible (<i>sustainable cell rate</i>)	af-pnni-0055.002, af-cs-0148.000
SEL	Selector NSAP (<i>NSAP selector</i>) (último octeto de las direcciones NSAP, denominado también NSEL)	RFC 1195
SHA	Algoritmo troceado asegurado (<i>secure hash algorithm</i>)	Security Mgmt-IA
SNMP	Protocolo simple de gestión de red (<i>simple network management protocol</i>)	Security Mgmt-IA
SNPA	Punto de asociación a subred (<i>subnetwork point of attachment</i>) (interfaz conceptual en la que se proporciona el servicio de subred)	RFC 1195
Soft PVC	Conexión virtual permanente flexible (<i>soft permanent virtual connection</i>)	af-cs-0141.000
SPD	Base de datos de política de seguridad (<i>security policy database</i>)	Security Mgmt-IA
SSCOP	Protocolo con conexión específico de servicio (<i>service specific connection oriented protocol</i>)	af-pnni-0055.002
SSCS	Subcapa de convergencia específica del servicio (<i>service specific convergence sublayer</i>)	af-pnni-0055.002
SSH	Intérprete de comandos seguro (<i>secure shell</i>)	Security Mgmt-IA
SSL	Capa de zócalo segura (<i>secure sockets layer</i>)	Security Mgmt-IA
STE	Equipo terminal de sección (<i>section terminating equipment</i>)	OIF-UNI-01.0
STM-M	Módulo de transporte síncrono de nivel M (<i>synchronous transport module level M</i>)	OIF-UNI-01.0
STS-N	Señal de transporte síncrona de nivel N (<i>synchronous transport signal level N</i>)	OIF-UNI-01.0
SUT	Sistema en prueba (<i>system under test</i>)	af-cs-0141.000
SVC (1)	Conexión virtual conmutada (<i>switched virtual channel</i>)	af-pnni-0055.002, af-cs-0141.000
SVC (2)	Circuito virtual conmutado (<i>switched virtual circuit</i>)	af-cs-0173.000
SVCC	Conexión de canal virtual conmutada (<i>switched virtual channel connection</i>)	af-pnni-0055.002, af-cs-0173.000
SVPC	Conexión de trayecto virtual conmutada (<i>switched virtual path connection</i>)	af-cs-0173.000
TAS	Pila de direcciones transportada (<i>transported address stack</i>)	af-cs-0173.000

TBE (1)	Exposición transitoria en memoria tampón (<i>transit buffer exposure</i>)	af-pnni-0055.002
TBE (2)	Exposición transitoria en memoria tampón (<i>transient buffer exposure</i>)	af-cs-0173.000
TCP	Protocolo de control de transmisión (<i>transmission control protocol</i>) (protocolo de la capa de transporte de la norma Internet)	RFC 1195
TCP/IP	Conjunto de protocolos basados en el TCP, IP, y otros protocolos conexos (la arquitectura de protocolo de la norma Internet)	RFC 1195
TGT	Tique de concesión de ticket (<i>ticket granting ticket</i>)	Security Mgmt-IA
TL1	Idioma de transacción 1 (<i>transaction language 1</i>)	Security Mgmt-IA
TLS	Seguridad de la capa de transporte (<i>transport layer security</i>)	Security Mgmt-IA
TLV (1)	Tipo, longitud, valor (<i>type length value</i>)	af-cs-0173.000, af-pnni-0055.002
TLV (2)	Codificación de tipo-longitud-valor (<i>type-length-value encoding</i>)	OIF-UNI-01.0
TNA	Red óptica asignada (<i>optical-network assigned</i>)	OIF-UNI-01.0
TTL	Lista de tránsito de traza (<i>trace transit list</i>)	af-cs-0141.000
UBR	Velocidad binaria no especificada (<i>unspecified bit rate</i>)	af-cs-0148.000, af-pnni-0055.002
UDP	Protocolo de datagrama de usuario (<i>user datagram protocol</i>)	Security Mgmt-IA
UIT-T	Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	af-cs-0141.000
ULIA	Atributo de información del enlace ascendente (<i>uplink information attribute</i>)	af-pnni-0055.002
UNI (1)	Interfaz usuario-red (<i>user to network interface</i>)	af-cs-0173.000, af-pnni-0055.002
UNI (2)	Interfaz usuario-red (<i>user network interface</i>)	OIF-UNI-01.0
UNI-N	Agente de señalización UNI – Red (<i>UNI signaling agent – network</i>)	OIF-UNI-01.0
UNI-C	Agente de señalización UNI – Cliente (<i>UNI signaling agent – client</i>)	OIF-UNI-01.0
VBR	Velocidad binaria variable (<i>variable bit rate</i>)	af-pnni-0055.002, af-cs-0148.000
VCC	Conexión de canal virtual (<i>virtual channel connection</i>)	af-pnni-0055.002
VCI	Identificador de canal virtual (<i>virtual channel identifier</i>)	af-pnni-0055.002, af-cs-0141.000
VF	Factor varianza (<i>variance factor</i>)	af-pnni-0055.002
VP	Trayecto virtual (<i>virtual path</i>)	af-pnni-0055.002
VPC	Conexión de trayecto virtual (<i>virtual path connection</i>)	af-pnni-0055.002, af-cs-0141.000
VPCI	Identificador de conexión de trayecto virtual (<i>virtual path connection identifier</i>)	af-cs-0141.000
VPI	Identificador de trayecto virtual (<i>virtual path identifier</i>)	af-pnni-0055.002, af-cs-0141.000

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE Y
**INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE LA INFORMACIÓN, ASPECTOS DEL PROTOCOLO INTERNET Y
 REDES DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN**

INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE LA INFORMACIÓN	
Generalidades	Y.100–Y.199
Servicios, aplicaciones y programas intermedios	Y.200–Y.299
Aspectos de red	Y.300–Y.399
Interfaces y protocolos	Y.400–Y.499
Numeración, direccionamiento y denominación	Y.500–Y.599
Operaciones, administración y mantenimiento	Y.600–Y.699
Seguridad	Y.700–Y.799
Características	Y.800–Y.899
ASPECTOS DEL PROTOCOLO INTERNET	
Generalidades	Y.1000–Y.1099
Servicios y aplicaciones	Y.1100–Y.1199
Arquitectura, acceso, capacidades de red y gestión de recursos	Y.1200–Y.1299
Transporte	Y.1300–Y.1399
Interfuncionamiento	Y.1400–Y.1499
Calidad de servicio y características de red	Y.1500–Y.1599
Señalización	Y.1600–Y.1699
Operaciones, administración y mantenimiento	Y.1700–Y.1799
Tasación	Y.1800–Y.1899
REDES DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN	
Marcos y modelos arquitecturales funcionales	Y.2000–Y.2099
Calidad de servicio y calidad de funcionamiento	Y.2100–Y.2199
Aspectos relativos a los servicios: capacidades y arquitectura de servicios	Y.2200–Y.2249
Aspectos relativos a los servicios: interoperabilidad de servicios y redes en las redes de próxima generación	Y.2250–Y.2299
Numeración, denominación y direccionamiento	Y.2300–Y.2399
Gestión de red	Y.2400–Y.2499
Arquitecturas y protocolos de control de red	Y.2500–Y.2599
Seguridad	Y.2700–Y.2799
Movilidad generalizada	Y.2800–Y.2899

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	Gestión de las telecomunicaciones, incluida la RGT y el mantenimiento de redes
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos, comunicaciones de sistemas abiertos y seguridad
Serie Y	Infraestructura mundial de la información, aspectos del protocolo Internet y Redes de la próxima generación
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación